CHALMERS - ORTEGA
Representante exclusivo en NUEVA YORK
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3342 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Miércoles 7 de Diciembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Conferencia de Presidentes

RIO DE JANEIRO, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Mello Franco, informó al corresponsal de The Associated Press, que espera que dentro de breves días se haría un anuncio definido respecto a las negociaciones preliminares para preparar una conferencia entre el Presidente Getulio Vargas y el primer mandatario argentino, Gral. Justo.

La noticia de la realización de esta conferencia había despertado un gran interés, sobre todo en los círculos diplomáticos, donde fué recibida con agrado.

UN ACCIDENTE EN EL MERCADO DE ABASTO

Un comerciante fué apretado por un camión, sufriendo heridas de gravedad

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana en uno de los caminos que conducen a la parte central del Mercado de Abasto, sucedió un terrible accidente.

Vicente Porporatto se hallaba ocupado en liar un atado con verduras, cuando fué derribado por el camión que guiaba Juan Bautista Glorio, yendo su cuerpo a estrellarse contra otro vehículo que se hallaba haciendo maniobras para cargar verduras.

Porpatto sufrió heridas de gravedad, siendo internado de inmediato en el hospital Italiano, de donde se nos informa que su estado inspira serios temores.

Se declaró hoy la huelga general en Córdoba (E.)

La Guardia Civil custodia las fábricas y hace servicios de patrullas

CORDOBA (España), 7 — Se ha declarado en esta ciudad la huelga general, por parte de los gremios sindicalistas, con el objeto de apoyar en sus peticiones a los obreros electricistas, que habían iniciado ese movimiento con anterioridad.

El gobierno ha clausurado la sede sindicalista y ha procedido al arresto de algunos leaders, temiendo se produzcan disturbios de importancia. La policía custodia los talleres y fábricas, patrullándose además las calles.

Se ejecutarán a los morosos de la C. Directa

El gobierno de Santiago del Estero ha enviado a la Legislatura el proyecto del presupuesto de 1933

EL SARAMPION

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — El gobierno de esta provincia ha dispuesto que se ejecuten judicialmente a los deudores de la contribución directa, cuyas deudas pasen de 50.000 pesos.

Se calcula que la deuda total es de más de medio millón de pesos. Se ha resuelto también que más adelante se cobrarán las de menores cantidades.

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — Ha partido hoy con destino a Villa Atamisqui el médico florentino Bravo. Va comisionado por las autoridades del Departamento de Higiene de la provincia, para estudiar la epidemia de sarampión, complicado con bronconeumonía que ha aparecido en ese lugar.

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — El lunes próximo será convocada la cámara de diputados de la provincia, a fin de que inicie el estudio del proyecto del presupuesto para el próximo año, remitido por el Poder Ejecutivo. El proyecto del gobierno introduce rebajas al actual por un valor de 600.000 pesos o más.

Disposiciones de la la Junta Provincial de los Dem. Prog.

Mañana se elegirán en Rosario los candidatos a convencionales de esa fracción

COMISIONES

ROSARIO, 7 — La Junta Provincial del Partido Demócrata Nacional ha resuelto realizar mañana a las 10 horas, el escrutinio de los candidatos a convencionales constituyentes.

La Junta ha nombrado una comisión escrutadora compuesta por los señores: Carlos J. Colombres, [illegible] y doctor Enrique J. [illegible]

ROSARIO, 7 — La Junta Provincial del partido Demócrata Progresista, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Habiendo aparecido en el escrutinio de candidatos a convencionales más de 100 votos en los que se [illegible] a la elección de uno o dos candidatos, lo que significa una desnaturalización del voto general y perturban conceptos fundamentales de solidaridad partidaria, la Junta Provincial del partido Demócrata Progresista, resuelve:

1o.) En el escrutinio a realizarse por el voto general de afiliados para la elección de candidatos a convencionales constituyentes, no se computarán las listas en que se sufrague por menos de la mitad de candidatos a elegirse.

2o.) Se nombrará una comisión especial para que estudie este punto y aconseje las medidas a adoptarse en el futuro.

FUERZAS DEL BRASIL HACIA LAS FRONTERAS

El 22 batallón de Parahyba y el 22 de Ceará han sido enviados hacia la región de Leticia

EL "FLORIANO"

RIO DE JANEIRO, 7 — El ministerio de Marina ha enviado instrucciones precisas a los jefes del 22 batallón de infantería de Parahyba y al 22 de la misma arma de Ceará, con el fin de que partan hacia la región fronteriza de Leticia. Simultáneamente se anuncia que la situación no es alarmante y que estas medidas se adoptan como una simple acción de seguridad.

La mayor parte de la tripulación del crucero Floriano, destacado en aguas del Alto Amazonas será reemplazada, por haberse declarado a bordo una enfermedad peligrosa.

El ministro ha ordenado a las autoridades fronterizas que permitan el paso de dos lanchas peruanas que se hallaban detenidas, pues se ha comprobado que sólo conducen víveres.

Los huelguistas de Ubeda y la Guardia Civil

Se produjo una refriega y se hirió a una persona ajena al incidente

UBEDA, 7 — Los huelguistas de esta región sostuvieron una violenta refriega con la guardia civil, debiendo los representantes del orden hacer uso de sus armas, hiriendo de gravedad al obrero Antonio Morales, que nada tenía que ver con los huelguistas citados.

Después de las cargas de la Guardia Civil, [illegible] la calma, deteniéndose a numerosos huelguistas.

SE SUSPENDIO EL COMBATE DE G. PURCARO

Se debe ello a la enfermedad que aqueja al conocido pugilista

BUENOS AIRES, 7 — Por enfermedad del pugilista Gogliardo Purcaro, el festival que debía realizarse en el field del club Atlanta que servía de inauguración de las instalaciones de esa institución, ha debido sufrir una nueva postergación.

El club organizador San José de Flores, no ha fijado todavía la fecha definitiva para que se festival se realice.

RENUNCIO EL GABINETE DE FINLANDIA

HELSINFORD, 7 — El gabinete finlandés, ha presentado esta tarde su dimisión, en pleno, descontento con la actitud del presidente del mismo.

La crisis ministerial todavía no ha sido solucionada pese a los esfuerzos realizados desde el primer momento para evitarla.

LA CONFERENCIA DE LAS CINCO POTENCIAS

Se ha estudiado la manera en que entrará Alemania a la Conferencia del Desarme

LOS ARMAMENTOS

GINEBRA, 7. — Los representantes de las cinco potencias, discutieron la forma en que Alemania podría entrar en las futuras deliberaciones de la Conferencia del Desarme, colaborando con aquellas en sus gestiones constitutorias y cómo podrían encararse las limitaciones de los armamentos.

Los delegados alemanes han enviado telegráficamente a Berlín las proposiciones recibidas y se espera que esta noche o más tarde reciban la contestación definitiva del gobierno de Von Hindenburg.

LA DIMISION DEL GABINETE PERUANO

En los círculos oficiales se desmienten los rumores circulantes

UNION

LIMA, 7 — Se asegura en los círculos oficiales y allegados al gobierno de Sánchez Cerro, que los rumores circulantes respecto a la dimisión del gabinete nacional, carecen hasta el momento de fundamento. Se asegura además, que todo el ministerio permanecerá unido, colaborando en las tareas públicas, como lo ha hecho hasta ahora.

Se Negó a Embarcarse L. Trotzky

El estado de su señora inspira serios temores a los médicos

PRISIONERO

MARSELLA, 7 — León Trotzky que ayer llegara procedente de París, se ha negado hoy a embarcarse en el vapor "Campidoglio", debido a que el estado de su esposa inspira serios temores, creyendo los médicos que no podrá soportar el viaje a Stambul.

El leader ruso, mientras tanto, permanecerá prisionero en un confortable hotel de esta ciudad.

Cuatro Personas Fueron Sepultadas al Caer una Pieza en Calle Azcuénaga

Las víctimas fueron curadas en el Hospital de Clínicas, informándose que sus heridas revestían gravedad y que el accidente pudo ser una tragedia

LAS CAUSAS DEL DERRUMBAMIENTO

BUENOS AIRES, 7. — Esta madrugada, aproximadamente a las cuatro horas, ocurrió en un punto relativamente céntrico — Azcuénaga entre Viamonte y Córdoba — un accidente que pudo haber asumido los contornos de una verdadera tragedia.

A la hora indicada, se hallaban entregados al sueño los cuatro ocupantes de una pieza de la casa que lleva el número 773 de la citada calle Azcuénaga, cuando la pieza se derrumbó totalmente, cayendo sobre los infortunados ocupantes, paredes y techos reducidos a escombros.

Inmediatamente, algunos vecinos solicitaron el concurso de los bomberos, enviándose una dotación del Cuartel Central con los elementos necesarios para proceder al salvataje de los sepultados. Los bomberos lograron extraer poco después los cuerpos de las víctimas, que fueron conducidas al Hospital de Clínicas.

En el nosocomio citado informan que las heridas de las víctimas son de gravedad y que el accidente pudo, como decimos al principio, convertirse en una tragedia.

Hasta ahora no se conocen más detalles.

BUENOS AIRES, 7 — La casa que se derrumbó la habitación, es de construcción antigua con un piso alto y la ocupaban varias familias y personas que alquilaban piezas solas. Dormían en la pieza cuyo piso se cayó, los obreros Maltes Saik, Felipe Ufun y Marcial Rodríguez.

En el primer piso dormía en su habitación la anciana Regina de Grosman, de nacionalidad rusa. Los escombros cayeron también sobre la habitación que ocupa un sereno, que en ese momento no se encontraba en su casa, por sus ocupaciones diarias.

Saik presenta heridas de suma gravedad.

LANUS SUSPENDIO AL DELANTERO URUGUAYO LAMAS

Por sus actitudes sospechosas durante los matches con River Plate en la Copa Competencia

BUENOS AIRES, 7 — Las autoridades directrices del club Lanús, han suspendido al jugador uruguayo Lamas, que actuaba en su primera división, debido a las actitudes sospechosas que adoptara en los matches que tocarale jugar por la Copa Competencia a ese cuadro con el campeón River Plate.

En el primer partido Lamas actuó en buena forma durante el primer tiempo, pero en el segundo no hizo nada de provecho en favor de su equipo. En el segundo match que tocaba desempeñar posiciones, Lamas no concurrió al field.

La suspensión se cumplirá con todo rigor ya que se le declara sin derecho a percibir su sueldo mientras ello dure.

FRACASO LA SESION EN EL SENADO

SE LLAMO Y NO SE OBTUVO QUORUM

BUENOS AIRES, 7 — La Cámara de Senadores, conforme se había resuelto ayer, debió celebrar sesión esta tarde pero, pese a que se llamó durante buen rato, no se logró quórum.

A las 17.30 fué cerrado el libro, sin quórum.

Un accidente en un pozo de petróleo en Salta

Dos jefes murieron en el trágico accidente

MANUELA PEDRAZA (Salta), 7 — En los campos petrolíferos de la Standar Oil Company, ha sucedido un accidente de trabajo de proporciones trágicas.

Mientras se estaba perforando un nuevo pozo petrolífero se desprendió la mecha perforadora, aplastando a dos jefes de obras los que perecieron horriblemente mutilados.

SE BUSCA AL AUTOR DE UN ASESINATO

Las pesquisas de las autoridades policiales de la 5a. se relacionan con la búsqueda del presunto criminal

ANTECEDENTES

BUENOS AIRES, 7 — Las autoridades de la comisaría 5a. han iniciado pesquisas con motivo de la muerte del sereno Emick, que fuera encontrado asesinado en la obra en que prestaba servicios. Sospechan las referidas autoridades policiales de un hombre, cuyo apellido no se conoce, pero del cual se tienen importantes datos, tendientes a dar con su paradero.

Se supone que el buscado es quien mató al sereno con un hacha, pues se le vió en compañía de la víctima momentos antes de retirarse ésta a descansar.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Se ha adherido al petitorio la Liga de Defensa de la Propiedad, la Industria y el Comercio

EL ESTUDIO

SAN JUAN, 7 — Noticias obtenidas con carácter extraoficial, hacen saber que la Liga de Defensa de la Propiedad, la Industria y el Comercio, ha estudiado el petitorio de intervención a la provincia que será presentado al Congreso de la Nación próximamente.

Se ha resuelto adherirse al mismo, considerando el estado actual porque atraviesa la provincia.

FALLECIO EL CAPITAN DEL "EUROPA"

Johansen era muy conocido en los círculos navales de Nueva York

NUEVA YORK, 7 — A los 63 años, víctima de apendicitis, ha fallecido el comodoro de la línea del Lloyd Norte Alemán y comandante del trasatlántico "Europa", capitán Johansen.

El extinto gozaba de grandes prestigios en los círculos navales de esta ciudad.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE AVELLANEDA

Los Demócratas Nacionales han obtenido ocho concejales y dos consejeros escolares

LOS SOCIALISTAS

LA PLATA, 7 — La Junta Departamental ha concluído hoy el escrutinio del distrito de Avellaneda en el que triunfaron los candidatos demócratas nacionales.

Las posiciones finales en el distrito fueron las siguientes:

Demócratas Nacionales	13.760
Socialistas	9.032
Concentración Obrera	633
Comunistas	74
En blanco	1.047

En consecuencia, los demócratas nacionales han obtenido ocho concejales y dos consejeros escolares y los socialistas cinco concejales.

No se disputará el circuito aéreo "Miryam Stefford"

El gobierno de la Nación no está dispuesto a organizar y patrocinar esta competencia

DEVOLUCION

BUENOS AIRES, 7 — Según informaciones recogidas en los centros civiles de Aviación, se ha podido comprobar que será difícil la realización del circuito "Miryam Stefford", la importante carrera aérea sobre las catorce provincias.

El gobierno de la Nación no está dispuesto a organizarla y patrocinarla.

La Dirección General de Aeronáutica con ese motivo, ha devuelto al barón Bitza, esposo de la malograda aviadora, un cheque de 18.000 pesos que éste había entregado a esa repartición para financiar la referida competencia aérea.

JUBILACION DE UN COMISARIO DE POLICIA

Ha sido concedida por el Poder Ejecutivo al comisario Larrosa

BUENOS AIRES, 7 — El Poder Ejecutivo ha concedido la jubilación ordinaria al comisario de policía de esta capital, don Enrique Larrosa. Este funcionario ingresó a la repartición policial en el año 1903, en los puestos inferiores, obteniendo merecidos ascensos en su meritoria carrera.

DEPORTARON AL EXTREMISTA GARCIA THOMAS

Pese a la severa reserva policial en ese sentido, la noticia ha sido confirmada

A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 7 — A pesar de la severa reserva policial, en torno a esta noticia, hemos logrado informarnos que el Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto aplicar la ley de residencia a Enrique García Thomas, que figura en el gabinete de la sección Orden Social como extremista peligroso y con un voluminoso y nutrido prontuario.

El deportado es una persona que gozaba fama de ser especialista en la construcción de bombas explosivas de alto poder y de bombas incendiarias, teniendo siempre, a estar de las informaciones policiales, muchos de estos elementos en su poder.

El extremista García Thomas ha sido embarcado con destino a su país a bordo del trasatlántico "Duilio".

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN LA MANCHURIA

Ochocientos aldeanos chinos atacaron a los colonos militares nipones

EN CIAMUSON

TSI-TSI-HAR, 7 — A pesar del fracaso sufrido por el leader insurgente general Su-Ping-Wen, continúan los desórdenes en todo el territorio de la Manchuria, producidos en su mayoría por los chinos que no quieren reconocer el imperio de Pu Yi.

Las autoridades aceptan que el control de la región del Khingham no es una garantía para el restablecimiento de la paz.

Ochocientos colonos chinos, armados, atacaron a los colonos militares japoneses, que debieron defenderse con las ametralladoras, logrando éstos después de reñida lucha, dispersarlos.

En la localidad de Ciamuson también fué repelido un ataque análogo.

Versión Paraguaya Sobre la Caída del Avión del Capitán Ramón Sánchez

Un prisionero habría relatado que los pilotos sólo resultaron heridos al caer su avión sobre las líneas bolivianas

ESCARAMUZAS EN EL SAAVEDRA

ASUNCION, 7. — El Ministerio de la Guerra ha dado a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El domingo a las siete horas salió en vuelo de reconocimiento sobre las posiciones enemigas del fortín Saavedra, un avión Potez triulado por el Capitan Trifón Benítez, quien llevaba como observador al Capitan Ramón Sánchez, no habiendo regresado a su base. Se ha sabido por los prisioneros bolivianos, que el avión sufrió un desperfecto sobre las líneas bolivianas, tratando de realizar un aterrizaje forzado, y resultando ambos heridos.

Esta declaración no coincide con las comunicaciones del Comando boliviano en el sentido de que ambos tripulantes del avión habían resultado muertos.

Los mismos prisioneros agregan que la artillería paraguaya hace estragos en las filas bolivianas.

En una escaramuza se han capturado a un oficial, cuatro ametralladoras y 80 fusiles'.

ASUNCION, 7. — Sin confirmación, se anuncia que los "Guerrilleros de la Muerte" han tomado el fortín boliviano Cuatro Vientos, causando al enemigo numerosas bajas.

ASUNCION, 7. — Los tres hermanos Velilla, hermanos del Tte. Velilla, muerto recientemente en el Chaco, se presentaron al Ministro de la Guerra ofreciendo sus servicios para reemplazar al hermano muerto, a pesar de no encontrarse comprendidos en las clases llamadas al servicio. Hacen presente en su nota de presentación, que otros tres hermanos se hallan bajo banderas, en el Chaco.

El Ministro ha contestado en términos elogiosos la presentación.

La Ultima Decisión Francesa

Sobre el pago de la cuota de guerra a Estados Unidos

HERRIOT - MAC DONALD

PARIS, 7 — El gobierno, según se ha manifestado a los periodistas, ha decidido hoy postergar su última decisión respecto a las deudas de guerra, que debe resolver con Estados Unidos.

Se esperará para ello la llegada del primer ministro francés, M. Herriot, después de saberse lo que éste haya resuelto con su colega inglés Mr. Ramsay Mac Donald en la conferencia que han de celebrar próximamente.

PEÑAROL SE MEDIRA CON INDEPENDIENTE

El encuentro ha sido concertado para mediados de enero próximo

NOCTURNO

BUENOS AIRES, 7 — El Club Independiente, en su sesión de anoche, ha resuelto aceptar la invitación que le formulara el decano de la vecina orilla: Peñarol, para realizar en una fecha de mediados de enero un match nocturno.

El encuentro que servirá de presentación de Independiente, es ya comentado en los círculos deportivos de la vecina orilla, donde se le da gran chance al equipo que logró cumplir en el certamen patrocinado por la Liga Argentina, una excelente campaña.

No se sabe con qué jugadores se presentará Independiente, dado que está probando nuevos elementos de provincias.

INDEPENDIENTE HA SUSPENDIDO A DOS HALFS BACKS

Ello se debe a que Ferrou y Armiñana se ausentaron sin permiso de la entidad

BUENOS AIRES, 7 — Los dirigentes del club Independiente, en su última reunión han resuelto, con el objeto de dejar sentados principios de disciplina interna, hacer aplicar una fuerte suspensión a los halfs de ala: Ferrou y Armiñana.

Ambos, según se ha establecido, se [illegible] a sus [illegible] la [illegible] de las autoridades de la institución en el sentido de que debían cumplir sus [illegible] respectivos.

La suspensión alcanza hasta el día 31 de enero, sin goce de sueldo y [illegible] sus haberes desde el día 23 de noviembre.

ESPAÑA Y EL INFORME DE LA C. LYTTON

Se adhiere a un pedido de aprobación del mismo

CONCLUSIONES

GINEBRA, 7 — España ha resuelto unirse al Estado Libre de Irlanda, Checoeslovaquia, Suecia y Noruega, en el pedido formulado por éstos a la Sociedad de las Naciones para que apruebe, no sólo los hechos, sino también las conclusiones del informe de la Comisión Lytton, investigadora de las causas de la ocupación japonesa en Manchuria.

Madariaga, el delegado español, manifestó que los convenios de la Sociedad quedarían anulados de procederse en otra forma y agregó: "La Manchuria china se convierte en Manchuria japonesa; el Japón permanente e histórico tiene el derecho de saber que no estamos de acuerdo con el Japón actual".

DESAPARECIO EL DESTROYER "SARAWABI"

Los cruceros enviados en su busca, sólo hallaron pocos restos

EL SUMARIO

TOKIO, 7 — Los dos cruceros enviados desde Mako con objeto de hallar el casco del destroyer Sarawabi, de cuya pérdida como consecuencia de un monzon informamos ayer, sólo [illegible] de terminada parte del Mar de la China, una gran mancha de aceite en la superficie de las aguas y los restos de un bote salvavidas.

La nave perdida, teatro de una tragedia en que perecieron más de 100 tripulantes, se [illegible] antes que pudieran iniciarse los sumarios ordenados por las autoridades para establecer las causas del desastre.

Los pasajeros del paquete "C. Di Savoia"

Resolvieron elogiar la conducta del capitán y de la tripulación del buque

A BORDO DEL CONTE DI SAVOIA, 7 — Los pasajeros que conducía en su viaje inaugural el Conte di Savoia, han decidido por unanimidad elogiar la conducta observada por el capitán de la motonave señor Lena y a los tripulantes, especialmente al marinero Amantunda que durante el desperfecto sufrido anteanoche por uno de los dínamos propulsores de las máquinas, debido a su arrojo, sufrió un accidente. Asimismo, se resolvió lamentar el accidente ocurrido.

OTRO DEBATE PRODUJERON LAS PALABRAS DE PENA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por moción de De la Vega, pasó el asunto a Comisión de Negocios Constitucionales, con un pedido de expulsión contra el diputado socialista, formulado por los diputados demócratas nacionales

UNA SESION DESORDENADA

BUENOS AIRES, 7. — A las 16 horas, bajo la presidencia de Cafferata y con asistencia de 96 diputados, se inició la sesión de la Cámara joven.

Al iniciarse la misma, Fresco pidió la palabra para referirse a un acta anterior, declarando que el presidente de la sesión del jueves pasado señor Bunge, había [illegible] distintas palabras del diario de sesiones. Dijo que el diputado Pena había proferido insultos contra todos los argentinos y que esas palabras se habían mantenido en el Diario, mientras que las reacciones lógicas que provocaron, fueron testadas.

Bunge, después de algunas palabras más de Fresco, dijo que no había dado a la palabras del diputado Pena el sentido insultante que le habían dado algunos sectores de la Cámara y que, en consecuencia, creía que podían haber sido mantenidas.

Terminada esta incidencia, se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto del diputado Repetto en el que se declara que la Cámara considera conveniente la disolución de las entidades que se han erigido en defensores de las instituciones y de la nacionalidad.

Se concede la palabra al autor del proyecto, señor Repetto, quien la cede a Pena. José H. Martínez hace cuestión reglamentaria diciendo que no puede suspenderse la lectura de los asuntos entrados para referirse a otras cuestiones, pero varios diputados manifiestan que se trata de una cuestión de privilegio y se concede la palabra a Pena.

Este se refiere a las palabras pronunciadas en sesiones anteriores que dicen han sido mal interpretadas por tomarse [illegible] una cita que hizo.

Hace el elogio de las personalidades de Justo y de [illegible], como organizadores del socialismo, agregando que habían dejado posiciones cómodas para dedicarse íntegramente al partido.

Después agregó: "No tenemos derecho a vivir de las glorias del pasado. Hemos recibido una herencia y debemos acrecentarla.

La época se encuentra sometida a la gloria de muchos militares los cuales ganaron sus galones en las batallas que se libran en los casinos de oficiales y en las partidas del presupuesto. Hay, en cambio, una serie de hombres laboriosos que viven en la más absoluta miseria".

Expresó que el sentimiento de la nacionalidad nunca había sido desmerecido por él y pretendió explicar que sus palabras de días pasados se referían al asunto que puntualizaba ahora.

Varios diputados interrumpen al orador, negando que tenga sentimientos de nacionalidad.

Se producen vivos diálogos que ahoga la campana de orden.

Termina Pena diciendo que ha retirado la renuncia que había presentado días pasados, no porque ella se refería a una disidencia con los hombres del grupo socialista por cuestión de nacionalidades, sino porque estaba relacionada con una cuestión de otro orden, y que había sido presionado por sus compañeros, amigos, etc.

De la Vega expresa que habían pensado los diputados demócratas nacionales que la renuncia de Pena había sido presentada como una muestra de arrepentimiento, pero que ante sus palabras de ahora, comprueban que estaban equivocados. Agrega que, en consecuencia, va a pedir la expulsión de Pena de la Cámara, debiendo el asunto pasar a la Comisión de Negocios Constitucionales.

Pena solicita que se inserten en el Diario de Sesiones unos [illegible] periodísticos relativos a incompatibilidades de los diputados por Tucumán.

Se resuelve pasar la proposición de De la Vega a la Comisión de Negocios Constitucionales.

Continúa la sesión.

El movimiento de opinión contra las leyes impositivas

Entrevistó al gobernador de la provincia una comisión del comercio y de la industria de la ciudad de Rosario, acompañada por miembros de la Bolsa y de la Sociedad Rural

En el salón blanco de la gobernación se realizó esta tarde la conferencia entre los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad de Rosario, y el gobernador de la provincia, a quien acompañaba el ministro de Hacienda.

Los delegados rosarinos plantearon al Gobierno la situación especial del comercio, de los propietarios y de los gremios, ante los proyectos de leyes impositivas recientemente sancionadas, y solicitaban que no fuesen aplicados, concretando sus pedidos en tres puntos esenciales: 1o. Leyes impositivas; 2o. No aplicación del artículo 3o. de la ley de contribución directa sobre acumulación de propiedades y 3o. ley al mayor valor.

LA OPINION DEL MINISTRO CASELLA

El ministro de Hacienda después que los delegados hicieron conocer las dificultades en que se desarrollaban la industria y la producción, hizo uso de la palabra y analizó las leyes impositivas, refiriéndose en primer término a las condiciones en que encontró el gobierno la administración; habló después de la necesidad de equilibrar las finanzas, se refirió a la moratoria de la deuda como una medida extrema, que no bastó sin embargo, obligando al Poder Ejecutivo a acudir a los aumentos de los impuestos. En apoyo de los aumentos proyectados citó las cifras de los mismos en la provincia de Buenos Aires, los cuales cubren dijo, la mitad del presupuesto, en tanto que en esta provincia alcanzarán ahora a la tercera parte.

Después de estudiar detenidamente todos los puntos de las leyes impositivas, agregó que la cámara había dado a publicidad los proyectos, sin que se hubieran recibido quejas o protestas.

NO POR LA IMPORTANCIA DE LOS AUMENTOS, SINO LA INOPORTUNIDAD DE ELLOS

El señor Ernesto Daumas habló luego y en pocas palabras se refirió a los aumentos proyectados, de los cuales dijo que no levantaban protestas por los aumentos en sí, por su importancia, sino por la inoportunidad en que se producía y trajo en apoyo de sus palabras la situación del comercio. Terminó proponiendo que los miembros del jury de patentes, sino se conseguía la rebaja, de ellas, fueran designados por la Bolsa de Comercio, Federación del Comercio, etc. y que los nombramientos recayeran en personas conocedoras de la situación y en condiciones pues, de aplicar criterios favorables a los comerciantes, sin obligarlos con exacciones.

También habló el doctor Severo Gómez, presidente de la Sociedad Rural de esta capital, quien después de reconocer la justicia de los aumentos sobre la renta, se manifestó contrario a ellos, por la época elegida para imponerlos. El doctor Gómez habló largamente y se refirió a la posibilidad de encontrar otros puntos del presupuesto en qué realizar economías, y refiriéndose a las escuelas normales del ministerio de instrucción —fábricas de sacar maestros —cuando con las nacionales hay de sobras...

El señor Covernton, presidente de la S. Rural de Rosario, se refirió a las palabras del ministro Casella sobre la indiferencia con que se recibió el anuncio de los aumentos. Y dijo que por el contrario, la Sociedad Rural habíase aprontado de inmediato para luchar, habiendo convocado a una reunión de sociedades similares y que en fecha 25 de agosto habíase realizado.

EL DOCTOR MOLINAS

Habló después y al tratar del Art. 3o. de la ley de Contribución Directa manifestó que el ministro de Hacienda se había opuesto a ese artículo en la Cámara, y que se seguiría oponiendo por cuanto el Ejecutivo era contrario a él, y que el gobierno agotaría los recursos para que esa disposición legal no prosperara. Agregó el doctor Molinas que el gobierno escucharía gustoso cualquier sugestión sobre supresiones para realizar economías.

El ministro Casella hizo conocer la intención de aplicar los impuestos a las transacciones que había abrigado el gobierno, pero que ante insinuaciones de miembros del comercio, volvió sobre sus pasos. Había además de las gestiones hechas ante el P. E. Nacional para que los impuestos a las rentas y a las transacciones sean distribuidos proporcionalmente.

EN RESUMEN

El Poder Ejecutivo no ha declinado la aplicación de las leyes impositivas, imposibilitado según las manifestaciones oídas, de equilibrar el presupuesto; la ley de patentes se ha proyectado con una clasificación especial que permitiera la aplicación de la menor escala. No ha habido aumentos sino reposiciones de patentes suprimidas anteriormente, y con las cuales se ha compensado las supresiones de 28 patentes de profesiones liberales.

El artículo 3o. de Contribución Directa será resistido en su aplicación; el gobierno lo combatirá nuevamente para evitar su sanción legislativa.

El impuesto al mayor valor no prosperará por ahora.

HABLA PARA "EL LITORAL" EL SEÑOR CONVERTON

Requerida la opinión del presidente de la Bolsa de Comercio, el señor Converton, nos dijo:

"Reconocemos la mejor buena voluntad, pero mantenemos nuestra opinión de que la provincia no puede soportar más recargos de gravámenes; no podrá nunca el productor ni el agricultor ni el comerciante o industrial, soportar las pesadas cargas que se le imponen.

No sabemos cómo vamos a pagar si no tenemos con qué hacerlo; no será el caso de llevar a la práctica la afirmación del gobernador de la provincia, quien dijo que si no se tenía con qué pagar el impuesto, se recurriera a las reservas, vale decir, para pagar la contribución de un campo, venderemos cincuenta hectáreas del mismo, y así, año tras año, por las malas cosechas, etc., llegará el día que la provincia sea dueña de la tierra por no poder pagar el dueño los impuestos".

UNA FRASE GRAFICA

El doctor Molinas conversaba en "petit comité", encontrándose un representante de seguros, el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, y otros delegados, y se discutía la sanción de las leyes impositivas, y se oyó una frase sintética: "Nosotros queremos pelar la gallina, sin gritar; y la pelaremos..."

PROSEGUIREMOS LAS GESTIONES

El señor Ernesto Daumas, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, después de finalizada la conferencia, nos manifestó que proseguirían la campaña iniciada, ante la imposibilidad de poder soportar más gabelas e imposiciones, tan irrazonables como la acumulación de Contribución Directa.

Oficina Química Municipal

Prohibióse la venta de refrescos y helados fabricados en Recreo

La Oficina Química Municipal ha prohibido la introducción de helados para la venta en ésta, al señor José Gallo, de la fábrica de Recreo, por no estar de acuerdo a las disposiciones vigentes.

El personal de la misma oficina hizo retirar de la venta al público, 30 sifones de soda y 31 botellas de refrescos que se expendían en esta ciudad, productos de la fábrica que posee en Recreo el señor Augusto Kundelberg, por no ajustarse a las condiciones reglamentarias.

La libreta de sanidad

Ha resuelto la Oficina Química aplicar una multa de 20 pesos a cada uno de los siguientes propietarios de panadería, por faltarle la libreta de sanidad a obreros de sus respectivas casas: Carlos Poggi, calle Chacabuco 1852; Séptimo Poggi, Avellaneda 3298; David Hnos., Necochea 3401.

El parte decenal

Dióse a conocer hoy el parte del movimiento habido en la Oficina Química, en los días comprendidos entre 21 y 30 del mes ppdo.

Hubo en la secretaría y en las secciones Clínica, Bromatología, Inspección y Contralor, un intenso movimiento que sería largo detallar.

En las usinas se pasteurizaron 320.757 kilos de leche, se industrializaron 33.868 y se decomisaron 4.900 kilos por hallarse en mal estado.

Subprefectura Marítima

Transporte clandestino de pasajeros

La Subprefectura Marítima local ha resuelto aplicar una multa de 50 pesos al patrón del vapor nacional "Aguila Argentina", llegado ayer del puerto de Goya (Corrientes), por conducir pasajeros sin permiso de la autoridad marítima, es decir, clandestinamente.

Nuevo oficial

Con procedencia de la Subprefectura de Río Gallegos (Patagonia), ha llegado a ésta y en la tarde de hoy se presentó a tomar servicio en la Subprefectura Marítima local, el oficial Carlos Avelleyra.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 7. — En el sorteo de hoy, resultó premiado con 25.000 pesos el número:

10.620

y con los premios menores los números siguientes:

17942, 10954, 7761, 15457, 18467, 15358, [illegible], 1923, [illegible], 15386, 19863, [illegible], 14988.

LA PLATA, 7. — En el sorteo de la lotería popular ha resultado premiado con 20.000 pesos el número:

25.136

y con los premios menores los siguientes:

4074, 19076, 19595, 22453, 1432, 2246, 9543, 17753, 22265, 2469, 8847, [illegible], 19101, [illegible].

MONTEVIDEO, 7. — El premio mayor de la lotería Oro de ésta, correspondió al No.

19.261

Que obtiene 60.000 pesos oro y los premios menores a los números:

5552, 6848, 3521, 16557, 4418, 5524, 5730, 9044, 14482, 19694, 11802, 12012, 15238, 16350, 17303, 18333, 18703, 19984.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Adolfo Orfilio Ruech, argentino, con María Defieis, italiana.

Nacimientos—

Néstor Horacio, hijo de Antonio Gamboa y de Isabel Díez.

Norma Gladys, hija de José Laurini y de Felipa D'Angelo.

Rosa, hija de Abraham Zendel y de María Opengeimns.

Ernesto, hijo de David Rosmaszka y de Pola Zalonz.

Defunciones—

Antonio Gentile, argentino naturalizado, 35 años.

Hermógenes Díaz, argentino, 50 años.

N. N. Ciro, argentino.

N. N. Serra, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Amado Raimundo Forté con Justa Aizugaray, argentinos.

Nacimientos:

Argentina Blanca, hija de Avelino Alvarez y de Alejandro Virginia Perini.

Lidia María, hija de Alfonso Didone y de Angela Lorenzitl.

Nélida Manuela, hija de Manuel Pastor y de Agustina Valla.

Catalina, hija de Jaime Villalonga y de Lorenza López.

Defunciones:

Santos Ramón Molinas, argentino, 24 años.

María V. de Banicios, argentina, 37 años.

Enrique Rocchi, italiano, 43 años.

Roberto Chiparivois, arg., 8 me-

Pedro Candioti Pondrá fin a su Entrenamiento con un Ráid Hernand. - Sta Fe

El "Tiburón del Quillá", se lanzará al agua en la población entrerriana para llegar al local viejo del Club de Regatas

Pedro Candioti está llegando a su máximo de estado para intentar nuevamente el cruce del Río de La Plata, anhelo largamente acariciado por nuestro campeón.

El sábado realizará el último raid de entrenamiento; cubrirá la distancia que media entre Hernandarias, en la costa entrerriana y esta capital, para llegar al local viejo del Club de Regatas. Por segunda vez en su larga campaña de nadador, Candioti llegará a Santa Fe, pues siempre ha pasado de largo.

LA TRAVESIA DEL RIO DE LA PLATA

El objetivo de Pedro, es el cruce del Río de la Plata; lo intentará bajo la dirección de Simón Rossi, viejo conocedor del río, y que será uno de los factores del éxito.

Candioti calcula trasladarse el martes o miércoles a la Capital Federal para ponerse bajo las órdenes de aquel e iniciar cuando lo crea conveniente Rossi, su travesía.

INSISTIRAN CON VALDEZ Y LEBRON NEWELL'S O. B.

Mientras al buen half de Gimnasia se le da una nueva oportunidad; se probará al centre half de la franja

Los dirigentes de Newell's Old Boys aprovechando el match que han concertado para mañana con Nacional de Rosario, probarán nuevos elementos, con vistas a formar el once que defenderá sus prestigios en 1933.

Entre los santafecinos que se probarán, se encuentra Alberto Lebrón, el buen half derecho de Gimnasia y Esgrima, que volverá a ser considerado, ya que se quiere ver si responde en mejor forma que cuando su debut frente a Boca Juniors. Además no es difícil que Joaquín Valdez, el centro half de la franja, aparezca luciendo la casaca rojinegra, en el centro de la línea media.

Como se vé, hay interés por estos dos jugadores en Rosario y si Newell's se conforma con lo que puede dar Alberto Lebrón y lo que sabe hacer Valdez, nada es de extrañar que pueda contratar a dos elementos de valía y condiciones.

El pase de Alberto Lebrón a Newell's es cosa ya resuelta, como que también es difícil que Valdez quiera intervenir en un "match de prueba" puesto que está libre por haber terminado su contrato con los de la franja y no acepta que se le esté probando en los teams que se interesan por su concurso.

Sin embargo, pueda que juegue, pero, ya en forma definitiva.

PARTIDO AMISTOSO

Mañana a las 9 horas, probablemente en el field de Colón, se realizará un match de carácter amistoso entre los fuertes cuadros independientes amateurs Estudiantes y Universitarios. Estos cuadros llevan realizados entre los equipos de su categoría una digna campaña, lo que hace prever una lucha encarnizada, en la que cualquiera de ello puede resultar vencedor. El cuadro de Estudiantes forma de la siguiente manera: Fraga; Orellano y Cáneva; Sóllo, Avalos, y Frutos; Supisicha, Zicre, Aballay; Montenegro y Salva. Suplentes: Almeida, Silva Kremenestky.

Ciclismo

Ciclista Moto Club Santafesino

CAMBIO DE RUTA

Nos comunica la institución del epígrafe que debido a encontrarse en mal estado la carretera por donde debía realizarse la carrera Ciclista Asociación de la Prensa, la C. D. ha resuelto cambiar la trayectoria yendo a Humboldt, con el mismo recorrido o sean 130 kilómetros.

La largada y llegada en consecuencia se hará en la plaza España, debiendo los corredores estar media hora antes de la fijada para largar a las 6 horas en punto con el número de corredores presentes.

Asimismo se previene a los corredores del club que deben ponerse al día con la institución antes de iniciar la carrera para entregar el número de control, sin cuyo requisito no se podrá intervenir.

Seguidamente daremos a conocer las comisiones que controlarán las distintas pruebas de la 1a., 2a., 3a., 4a. y novicios como así también el recorrido de las categorías menores.

GRAN INCIDENTE EN LAS SESIONES DEL REICHSTAG

Los nacional socialistas al fundar una moción, fueron refutados con gritos hostiles por los comunistas, generalizándose la pelea

EL C. DE NOTABLES

BERLIN 7. — Un gran tumulto interrumpió las sesiones del Reichstag, al tratarse una moción de los nacional - socialistas. Los adictos del leader Hitler, habían presentado una moción en el sentido de que en caso de muerte del presidente de la república, se haría cargo del gobierno de la república el presidente de la Suprema Corte; los comunistas a esta altura comenzaron a gritar fuertemente: ¡Abajo Hindenburg! interviniendo los centralistas armándose un descomunal incidente.

Los pupitres fueron tirados, arrojándose recíprocamente tinteros, carpetas y tomándose finalmente a golpes de puños.

La intervención de la policía puso fin al disturbio. Hindenburg ha firmado el decreto por el cual convoca al Consejo de Notables a estudiar el incidente.

En minoría sesionó la C. de Diputados

Tampoco logró quórum esta tarde la Cámara de Diputados, realizándose una breve sesión en minoría para dar entrada a algunos asuntos y despachos, resolviéndose convocar a reunión para esta noche a las 22.30 horas.

Minutos antes de iniciarse la sesión se tuvo conocimiento del accidente ocurrido a algunos legisladores y del cual damos cuenta en otra parte de esta sección.

El feriado del día de mañana

Mañana, día de la Inmaculada Concepción de María Santísima, es feriado nacional y por tanto, permanecerán cerrados los bancos, Aduana y demás reparticiones nacionales; no se trabajará en los talleres y oficinas de los ferrocarriles, ni en el puerto, Municipalidad, Casa de Gobierno y demás dependencias públicas. El comercio abrirá sus puertas hasta medio día, adhiriéndose por la tarde a la festividad de la fecha.

Temperatura de hoy

El viento Norte que empezó a soplar ayer, persistió hoy. La temperatura está en ascenso y la presión atmosférica ha bajado. Algunas nubes aparecieron en el horizonte, hacia el lado Norte.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima de hoy, [illegible] a la sombra [illegible].

LOS DESOCUPADOS DE ROSARIO ESTAN ORGANIZANDO UN MITIN DE PROTESTA PARA EL DOMINGO

El Poder Ejecutivo enviará una mensaje a la Legislatura solicitando la creación de 100 plazas para vigilantes en la ciudad del Sud. — El "sábado inglés" y los escribanos

LA LISTA DE CONCEJALES DEMOCRATAS

(De nuestro Corresponsal)

LA ELECCION DE CONSTITUYENTES DEMOCRATAS

ROSARIO, 7o. — A las 17 horas, se iniciará el escrutinio del voto general, efectuado el día 28 de noviembre, por el partido demócrata progresista, para la elección de treinta candidatos a convencionales constituyentes en los comicios del 18 del corriente. Como se sabe su lista será encabezada por el senador de la Torre. No será extraño que la junta ampliará el plazo la devolución de los votos.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

ROSARIO, 7o. — El director general de rentas señor Rohm, que estuvo ayer en Rosario, ha informado que una vez que se aclare el asunto de la multa aplicada al frigorífico Swift, de esta ciudad, presentará la renuncia de su cargo.

SE CREARAN 100 PLAZAS DE VIGILANTES

ROSARIO, 7. — El gobierno ha enviado un mensaje a la legislatura, solicitando la autorización para crear 100 plazas de vigilantes en la policía de esta ciudad. Solicita también que se reponga a 1 oficial inspector, 10 agentes de investigaciones de 3a. clase y 15 escribientes de comisarías, que fueron suprimidos en el nuevo presupuesto a título de economías y cuya necesidad se ha visto en la práctica. Lo único que falta, es que, creándose las 100 plazas no mejore para nada la vigilancia de esta ciudad, pues jamás se ha visto menos agentes, cosa que los mismos demócratas tienen que reconocer, aunque todos revistan en planillas.

QUEJAS CONTRA JUECES DE PAZ

ROSARIO, 7o. — La cámara de apelaciones, ha decidido enviar al Superior Tribunal, las quejas formuladas contra los jueces de paz de Firmat y Paz, Italo Bassi y Arturo Insausti, acusados de irregularidades en el ejercicio de sus funciones, aparte de que al último, está procesado por quiebra fraudulenta.

ELIMINACION DE UN CANDIDATO SOCIALISTA

ROSARIO, 7. — Bajo la presidencia del diputado nacional Repetto, enviado expresamente por el comité ejecutivo, se efectuó el domingo una asamblea de afiliados socialistas, donde se dió cuenta del informe de la comisión investigadora sobre los cargos hechos contra el doctor Francisco J. Belfer, que ocupaba el segundo puesto en la lista de candidatos del partido. Dada la índole de los mismos, se resolvió que debía ser eliminado de ella, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias.

LA LISTA DE CANDIDATOS A CONCEJALES DEMOCRATAS

ROSARIO, 7. — Terminó ayer, a las 20 horas, el escrutinio del voto general, para la elección de los once candidatos a concejales que sostendrá el partido demócrata progresista. El primer puesto de la lista ha correspondido al doctor Alejandro M. Carrasco que obtuvo 1149 votos contra 1123 del señor Manuel A. Castagnino, de quien es cuñado. El señor Castagnino, figuró en la pre elección en el primer término.

La composición de la lista por orden numérico a los efectos de su oficialización es la siguiente:

Alejandro M. Carrasco; Manuel A. Castagnino, Diego J. Adamson, Horacio Thedy, Clement Zamora, Esio Rossi, Camilo P. Zanni, Nicolás F. Cremona, Pericles de Santis, Primitivo Herrera y Juan A. Devoto.

Los demócratas esperan obtener cinco de las once bancas que deben elegirse y en el mayor esfuerzo posible llegar a 6, pues calculan que la inclusión del doctor Carrasco, les aportará muchos votos. De los concejales cesantes demócratas, el único bien colocado para la reelección es el señor Adelardo, que va en primer término, viniendo luego el señor Zanni en el séptimo y el señor Devoto en el onceno.

Se ha comentado el hecho curioso, de que el primer puesto lo ocupe el doctor Carrasco, que fué intendente de Rosario y presidente del Banco Hipotecario Nacional, bajo el gobierno del Gral. Uriburu, tan combatido por los demócratas al extremo que no se le consideraba partidario.

A pesar del izquierdismo demócrata, va en tercer término y como único concejal seguro de la reelección el señor Adelardo, que es católico militante.

El cuarto sitio, corresponde al doctor Horacio Thedy, que no ha tenido actuación demócrata en Rosario, pues residía en Buenos Aires, de donde vino para desempeñar la secretaría de gobierno en la intendencia del doctor Lejarza, que fué combatida enérgicamente por dicho partido, al extremo de tener que desligarse del mismo.

MEETING DE DESOCUPADOS

ROSARIO, 7. — El domingo por la tarde, en la plaza de López se efectuará un meeting organizado por el comité de desocupados, para pedir a las autoridades medidas en favor de ellos.

Dada la forma como se vienen planteando conflictos en la campaña, será algo difícil poder enviar a los desocupados a la misma, dado que en todos los pueblos en los pliegos de condiciones, se establece que se debe trabajar con elementos de las mismas localidades.

EL "SABADO INGLES" Y LOS ESCRIBANOS

ROSARIO, 7o. — En el acuerdo celebrado ayer por la cámara de apelaciones, se trató la queja de un escribano, por que un inspector de la oficina del trabajo, le hizo cerrar sus oficinas, el sábado a las 13 horas, sosteniendo que estaba comprendido en la ley provincial recientemente sancionada.

La cámara, después de considerar la vista dictada por el fiscal doctor Martínez Cilvetti, ha resuelto hacer presente al interesado que debe acudir en queja al departamento del trabajo ó al ministerio de gobierno.

Sólo después de actitudes negativas, correspondería que el Superior Tribunal ó la cámara de apelaciones, dictaran alguna acordada, conciliatoria de la aplicación de la ley del "sábado inglés" con las disposiciones que afectan al gremio de escribanos.

OFICIALIZACION DE LISTAS DE CANDIDATOS

ROSARIO, 7. — La junta electoral municipal, ha resuelto que una semana antes de los comicios del 18 de diciembre, los partidos de Rosario, Cañada de Gómez, Rufino y Casilda, le presenten las listas de candidatos para ser oficializadas.

Los nombramientos de presidentes de comicios se están repartiendo de ahora por medio de las comisarías seccionales, siendo antes la tarea estuvo a cargo del correo creyéndose en esta forma hacer [illegible]

El impuesto al mayor valor y la organización del crédito

Prometimos ayer que nos referiríamos a las consecuencias que sobre el crédito tendría el impuesto al mayor valor, si por desgracia la Cámara de Senadores lo sancionaba de acuerdo al criterio de la mayoría de diputados.

Cumplimos la promesa, y declaramos que en beneficio de la provincia el Senado y el P. Ejecutivo deben considerar la gravedad del problema, tan inoportunamente planteado.

En los países de siglos la actividad económica y los planes financieros tienen bases formadas por el tiempo. La explotación de una región industrial o comercial atrae la voluntad pública y los capitales concurren por mérito de la iniciativa prescindiendo generalmente de las personas. En nuestro medio la organización financiera aun está en el período individual, y ni siquiera las cooperativas de gremios han podido desarrollarse eficazmente.

Las sociedades anónimas y las empresas que colocan los ahorros populares tienen en los países de siglos sistematizadas las aptitudes colectivas. En esos países la obra del crédito es muy distinta a la que realiza en los pueblos que no han desarrollado el espíritu de cooperación. Las sociedades anónimas argentinas, en el sentido popular, no existen. A lo sumo se encuentran algunas sociedades dirigidas y dominadas por el accionista absoluto.

El sistema de crédito argentino, se funda, pues, en la responsabilidad personal. Es bien cierto que la moralidad del cliente es tenida en cuenta pero sólo como antecedente agregado al volumen de bienes disponibles.

En estos momentos uno de los beneficios que se persiguen consiste en abaratar el dinero. Cuantos idóneos han estudiado la crisis del país reconocen que el encarecimiento y enrarecimiento del dinero es parte importante en el malestar económico. En la provincia de Santa Fe, según datos oficiales publicados por la oficina de estadística, el crédito bancario ha disminuído en más del 12 o|o, cantidad importante si se considera el movimiento del comercio y de la industria.

El dinero barato es posible mediante las condiciones siguientes: confianza y garantías perfectas. Si el estado de crisis se intensifica es indudable que la confianza mermará, y respecto de la responsabilidad no hay duda que el impuesto al mayor valor tal cual ha sido aprobado por la Cámara, produciría un descenso mecánico. En efecto, al apreciar los bancos el valor de los inmuebles declarados como bienes del solicitante, descontaría del activo el impuesto de referencia porque llegado el caso de una ejecución el fisco se encargaría de reducir el valor de la propiedad. En los bienes de antigua posesión la reducción sería enorme, podría llegar al 40 o|o y quienes hayan estudiado la escala de impuestos saben que no exageramos.

Las consecuencias de tan errónea concepción política y administrativa serán odiosas no sólo para el contribuyente sino también para el pueblo en general. Prácticamente equivaldrá a un descenso de la capacidad financiera de la sociedad, y encima se producirá la paralización del mercado de bienes raíces, que es como paralizar las tres cuartas partes de la riqueza pública.

El cuadro que presentamos a la consideración del gobierno y del público no tiene una línea más de lo exacto, antes bien puede afirmarse que nos hemos quedado cortos. Una impresionante crisis castiga despiadadamente a la población de una provincia rica, y se han buscado los medios que con seguridad cavarán más hondo en la miseria reinante. Un cálculo falso, de base teórica, desprovisto de sentido práctico, indujo a los legisladores a sancionar un proyecto que sería excesivo aun en países de organización asentada. Ya se verá si la prudencia no se hace presente, a qué extremos de males conducirá la ciega pretensión de dar el paso más largo que las piernas.

¿Cómo salir de este funesto círculo vicioso? ¿Habrá nuevas represalias? El Estado está en el deber de proteger la tranquilidad pública desarmando a los clubes [illegible] "patriotas" o antipatriotas. Sino se procede así, enérgica y rápidamente, la capital de la república ofrecerá el espectáculo de las ciudades alemanas donde las legiones armadas de nacionalistas, comunistas, socialistas y militaristas desfilan dueñas de las calles como si la autoridad del Estado hubiese desaparecido. Líbrese el Poder de sus amigos y de sus enemigos en cuanto ambos apelan a la ilegalidad para atacarlo o defenderlo, pues unos y otros actúan en el mismo plano peligroso de la lucha antisocial. Sino se procede así, entonces será preciso reconocer el estado de la guerra civil y los ciudadanos tendrán que suplir la existencia del Estado para su defensa reconociendo el fracaso del poder público.

Una versión de gran importancia para la provincia

Las leyes impositivas no serán aplicadas

De fuente digna de fe nos llega la versión de que el Partido Demócrata Progresista, visto la protesta pública por los aumentos de impuestos, buscará una fórmula decorosa para que éstos no sean aplicados.

Lejos de merecer censura cualquier artificio tendiente a evitarle a la provincia los daños que causarían las leyes impositivas, sería acogido gratamente por el pueblo. Asimismo merecería un franco elogio si la Legislatura diese, prácticamente, máquina atrás. Todos reconoceríamos una actitud de sinceridad política y administrativa, digna de un partido responsable.

La Comisión de Fomento de El Trébol, en la Casa de Gobierno

Un pleito lugareño

Los señores [illegible], miembros de la Comisión de Fomento de El Trébol, importante localidad del departamento San Martín, concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno, y visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Abel [illegible].

Acerca del motivo de la visita de aquellos caracterizados vecinos de El Trébol al ministro mencionado, hemos podido informarnos que es un viejo pleito lugareño, derivado de la aplicación de medidas en defensa de la salud pública.

Existe en El Trébol una fábrica de quesos y criadero de cerdos, de propiedad de los señores Victorio Esteban De Lorenzi y Cía., cuyas instalaciones anticuadas y deficientes, no permiten mantener el aseo y la higiene, indispensables en un establecimiento enclavado en la población.

Hace varios años, la Comisión de Fomento, dió a dicha firma, plazos prudenciales para colocar la fábrica en buenas condiciones, retirar el criadero de porcinos, etc.; pero los fabricantes no dieron cumplimiento, favorecidos por los cambios de miembros de las autoridades comunales. Elegidos recientemente algunos miembros de la vieja comisión que emplazara a los fabricantes, insistieron en sus medidas y por no haber sido cumplidas, han resuelto aplicarles una multa de 1000 pesos, de acuerdo con el Código Rural.

No ha faltado esta vez como en otras ocasiones, el caudillo político influyente que ha tratado de sacar provecho de este pleito, y se ha empezado con hacer circular la especie de que gobierno de la provincia mandaría la intervención a la comuna de El Trébol.

La visita de los miembros de la Comisión de Fomento, habría tenido por objeto, poner en conocimiento del señor ministro, de la verdad de los hechos.

Accidente automovilístico a dos legisladores

En el camino a la localidad de [illegible], chocaron esta tarde, más o menos a las 17 horas, el auto que conducía a los senadores provinciales señores Luis María de la Vega y Luis Torres en compañía del señor Barraco Mármol, con el automóvil chapa No. 12 de Santa Clara de Buena Vista, conducido por los hermanos Bueta de aquella localidad.

Del accidente resultaron heridos el senador Torres que presenta una herida de consideración en la frente, el senador de la Vega que tiene algunas heridas leves y el señor Barraco Mármol que presenta una herida sin importancia en la mano derecha.

El senador de la Vega, continuó viaje a Rosario, mientras que el señor Torres regresó a la Cámara de Senadores, desde donde fué trasladado al consultorio del doctor Pujato.

Uno de los hermanos Bueta también se encuentra lesionado.

Los candidatos a concejales y convencionales demócratas

El escrutinio por orden de puestos en la lista

Reunióse ayer en Rosario la J. Ejecutiva de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del titular doctor Mario Antelo.

El objeto de la reunión era proceder a la revisión de las actas del escrutinio de la elección interna del domingo en el distrito municipal de la capital y proclamar los candidatos electos.

Después de una breve discusión sobre la forma cómo se había realizado el escrutinio atendiendo a la acumulación de votos por orden de puestos en la lista quedó proclamada por unanimidad de los presentes la lista del grupo "Acción Principista", compuesta por los señores: Rafael Villanueva, Mario Pérez, Ignacio Risso, Luis A. Marek y Juan B. Sarsotti.

Asimismo fué proclamada con 416 votos, de acuerdo a las actas de escrutinio la lista de candidatos a convencionales municipales y que es la siguiente:

Señores: Mario Mosset Iturraspe, E. I. Paseggi Cullen, Ignacio Risso, Gregorio Parera, Rafael Villanueva, Luis M. Niklison, C. Diez Rodríguez, Juan B. Sarsotti, Rodolfo Doglioli, Emiro A. Seghizzi, Roberto Caminos, Juan Mari Mas, Carlos Gollán Gálvez, José B. Freyre, Rodolfo Bosque, Luis A. Sanguinetti, Filandro Lozano (h), Eduardo López Yedros, Julio Vidaechea, Jorge David, Marcos Rudi, Juan José Cánaves, José G. Cuello, José Sedlacek, Antonio Piaggio.

Aduana de Santa Fe

La renovación anual de las firmas que operan

En la Aduana Nacional de esta ciudad informan que de acuerdo con una reciente resolución del ministerio de Hacienda, los despachantes y demás firmas que operan con esa dependencia, para el 31 diciembre deben tener presentadas y aceptadas por la Aduana, las renovaciones de las respectivas firmas; de lo contrario, en lo sucesivo no podrán operar, hasta que llenen ese requisito.

La referida resolución del ministerio de Hacienda se adoptó como consecuencia de los contrabandos de productos de farmacia descubiertos a mediados del año pasado en Santa Fe.

Nuevo secretario

Debe llegar de un día a otro, procedente de la Aduana de Buenos Aires, el señor Horacio Fernández Farías, designado secretario de la Aduana de esta capital en lugar del señor José B. Armando, trasladado a la Capital Federal hace un par de meses.

EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS Y LA POLITICA ELECTORALISTA EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Realizóse una larga reunión de los miembros de la comisión investigadora, concejales, representantes de la empresa pavimentadora y otros interesados, con asistencia de los peritos químicos

LA SESION DE ESTA NOCHE

En una de las salas del H. Concejo Deliberante, ayer a las 18 horas se reunieron los miembros de la comisión investigadora de los pavimentos, doctores Benuzzi y Seghizzi; los concejales señores Cañete, Bobbio y Franco Boeri; los peritos químicos doctores Mantovani y Gollán e ingeniero químico Bertucci; los representantes de la empresa pavimentadora Enrique País y Cía., ingeniero M. Argüelles y Dr. Sixto Bayer, y el representante de los pequeños propietarios del barrio norte, señor Domingo Florio. Se prolongó el acto hasta las 22.40 horas.

La reunión fué convocada con el objeto de que los señores concejales pudiesen oír las opiniones de los peritos químicos que practicaron los análisis del hormigón, cordón y carpeta de concreto asfáltico, de las calles pavimentadas por la firma Enrique País y Cía.

Los peritos químicos han sido designados, como se recordará: el Dr. Mantovani, por la Municipalidad; el ingeniero Bertucci, por los propietarios, y el Dr. Gollán por la empresa constructora del afirmado.

No está demás observar que en virtud de la ordenanza que dispone la investigación, la comisión investigadora debía hacerse asesorar por los técnicos de la Municipalidad y que de ellos se ha prescindido, faltando al cumplimiento de un deber impuesto por resolución del Concejo.

¿Cuáles son las conclusiones de los químicos?

Extraoficialmente se informa que los tres están de acuerdo con respecto al espesor y composición del hormigón de cemento y de la carpeta asfáltica, construídos de conformidad con el pliego de condiciones, y excediendo en algunos puntos en cuanto al espesor y a la proporción de cemento o de asfalto empleado.

Disienten en cuanto al cordón, por la calidad de la arena y cantidad de portland empleado; pero esto ocurre porque se les han dado muy pocas muestras para efectuar los análisis. Cuando los peritos solicitaron más muestras, la comisión investigadora se rehusó.

Se ha estado procediendo en esta investigación, de una manera censurable. A toda costa se pretende dejar sentados hechos que no existen.

Han errado el camino algunos concejales. No es con procedimientos artificiosos como protegerán de verdad a los propietarios a quienes se ha impuesto la carga de un pavimento costoso en una zona de escaso valor de los inmuebles y de profunda crisis económica. Con engañifas se hace política electoralista del momento, terminando después con el desengaño general y con graves perjuicios para los intereses de la comuna.

Es de esperar que en la sesión de esta noche, vean claro y estén bien inspirados los señores concejales, y hallen para este asunto de los pavimentos, una solución que contemple las justas razones y los intereses de los propietarios y de la Municipalidad, sin recurrir a procedimientos injustos que a la postre darían lugar a pleitos ruinosos.

Movimiento Político

Convención Departamental Justista

El presidente de la Convención Departamental justista, Dr. Emilio C. [illegible], ha convocado a los integrantes de dicho cuerpo, para una reunión que se realizará mañana a las 10 horas, en el local del Centro de la Juventud, en calle Corrientes.

En esta reunión se integrarán definitivamente las listas de concejales y convencionales municipales que sostendrá el partido en las elecciones comunales del 18 del corriente.

Violencia tras violencia

Ayer tarde, al paso de un ómnibus, fué arrojada una bomba. La Capital Federal se ha estremecido ante ese atentado horrible del que son víctimas pasajeros inocentes y despreocupados. Hay muertos y heridos. ¿Por qué el atentado? Por haberse concebido una huelga como acto de protesta por el asesinato del obrero [illegible].

Antes de ayer comentando la hazaña de los "patriotas" agresivos dijimos que esta de la violencia organizada y sistemática era un arma peligrosa como medio de discutir los problemas sociales y afirmamos que la violencia trae la violencia así como quien siembra vientos recoge tempestades. En menos de 48 horas la fácil reflexión ha tenido respuesta. Los extremistas, exasperados por el entierro de Parque Patricios, proclamaron la huelga y apelaron al procedimiento del terror. Sólo que en el episodio no han sido los contendientes las víctimas sacrificadas, sino personas pacíficas que viajaban en un ómnibus. Es lo de siempre: el pueblo trabajador, mujeres y hombres, que no participan de las contiendas feroces, paga con su sangre la belicosidad inconsciente y criminal de los núcleos [illegible].

Hoy partieron hacia Coronda los niños de la Colonia de Vacaciones

Frente a "El Litoral" dieron sus ¡¡hurra!! de despedida

Esta tarde, una caravana ruidosa de autos y camiones se detuvo frente a las puertas de "El Litoral".

Tráfico y gentes se detuvieron a presenciar extraño espectáculo. Eran los niños que la sociedad "Amigos de la Infancia" conduce hasta Coronda en busca de aire, luz, fresco e higiene; en busca de alegría y salud.

Don Luis Borrust, ya en traje veraniego de modesto saco pijama, encabezaba, como capitán de la tropa infantil, la ruidosa caravana, seguido de las buenas maestras que le acompañan.

Todos muy alegres y optimistas dijeron en un solo instante lo mucho que esperan obtener de esta empresa aleccionados por el éxito lisonjero de otros años.

A los veraneantes les hemos dicho todo en un ¡buen viaje! entusiasta...



Los colonitos frente a "El Litoral"

El tracoma en el Reformatorio de Menores

Desde meses atrás se reclamaba una acción enérgica para salvar de los terribles efectos del tracoma a los menores del Reformatorio. Como al respecto "El Litoral" se ha referido, debemos por razones de justicia decir lo que se está haciendo en favor de los menores.

Es sabido que dicha enfermedad si no es atendida debidamente puede producir la ceguera. Un buen número de internados en el establecimiento citado, han estado y aun están enfermos del terrible mal, pero afortunadamente por la acción de dos médicos jóvenes y entusiastas se ha conseguido la disminución del peligro. Desde el 15 de octubre los doctores Juan Maggi Zavalía y Adolfo Cortés Zabala atienden constantemente a los enfermos, y es visible la mejoría de éstos.

Por orden de los médicos han sido separados los enfermos de los sospechosos y éstos de los sanos, de suerte que el contagio se ha limitado. Además de la acción personal de ambos facultativos se cuenta con la colaboración del enfermero que cura tres veces diarias a los atacados de tracoma.

Hemos podido comprobar que los medicamentos no abundan en el Reformatorio, y sería hora de pensar en que la colonia es numerosa y por lo mismo hace falta un bien surtido botiquín.

Por fortuna, según hemos dicho, el mal que había puesto en peligro la vista de numerosos menores tiende a desaparecer. Damos la noticia convencidos de que producirá satisfacción en la sociedad, porque nada que dañe la salud del prójimo puede ser indiferente a quien tiene conciencia de sus deberes.

Los sueldos del Magisterio

Gestiones de [illegible]

Una nutrida delegación de maestras de esta capital ha sido recibida esta mañana por el gobernador de la provincia, a quien expusieron la situación del gremio, debido al atraso con que cobran los sueldos, y le solicitaron que el Ejecutivo adoptara medidas urgentes para poner los sueldos del magisterio al día, como lo están los empleados de la administración.

El doctor Molinas explicó a las maestras peticionantes, la situación de las finanzas provinciales, y prometió a las mismas, dedicarse al problema que le exponían, con el fin de arbitrar los recursos para solucionarlo.

Varias

LA CLASIFICACION DE LOS CAPITALES EN GIRO

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado la iniciación de los trabajos de clasificación de los capitales en giro de las casas de comercio y establecimientos fabriles e industriales, para dictar las medidas relativas a la clasificación de patentes.

LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo, la ley electoral de la provincia, recientemente sancionada por la Legislatura. Las disposiciones de la nueva ley tendrán su primera aplicación en las elecciones de integración legislativa que se realizarán en el mes de febrero próximo venidero.

EL CONVENIO CON LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Conforme anunciáramos ayer, esta mañana llegó de Buenos Aires el señor Gustavo Lanusse, vocal del directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Poco antes de las 11 horas, el señor Lanusse concurrió al despacho del gobernador de la provincia y después de tratar algunos detalles sin mayor importancia, firmó el convenio referente a la exploración y explotación de yacimientos de petróleo en el Dpto. San Cristóbal. Este convenio será enviado a la Legislatura para su aprobación.

VIÑETA URBANA ::

Calesita iluminada

Avanzando por el Boulevard Gálvez al norte, el paseante no puede menos que advertir la presencia de una calesitas iluminada con su anacrónica caja armónica, que da vueltas y vueltas, todas las noches, como un trompo sonoro, de panza multicolor.

Avanza el paseante gozando la fresca penumbra del arbolado típico, por donde la luz de los focos eléctricos se esfuerza en descender hasta el piso de tierra; sobre los bancos de madera se sientan las chicas de la vecindad y se les van los ojos tras los autos veloces que se precipitan hacia las aguas del río como bestias sedientas. De pronto la brisa trae la musiquita leve de una armónica de viejo estilo y tras el anticipo musical se aparece una fiesta de luces multicolores que adornan un modesto alambrado campero: es una calesita la que allí actúa. Una multitud de chicos le hace rueda y cada pecho es un manantial de suspiros en los pobres caballeritos sin cabalgaduras. ¡Ellos también quisieran cabalgar sobre las bestias inertes del maderamen! Los otros, los que están dentro, felices, gozan la gloria de la diversión barata y dan vueltas ajenos a la angustia de los sin fortuna.

Muchos juguetes ha creado la técnica moderna, pero ninguno podría reemplazar, ni superar, el añejo prestigio de la calesita circulante, con su fauna de madera, su musiquita disonante y su tiro al blanco movedizo que concede la gracia de unas vueltas gratuitas.

En la noche fresca y serena, luces, música y niños en actitud de consuelo y desconsuelo, ofrecen un cuadro de mística belleza popular.

C. de Educación

El censo escolar en el Dpto. Rosario

La oficina de estadística ha dado a conocer los resultados finales del censo escolar del departamento Rosario. Las cifras obtenidas son las siguientes:

Niños censados, de 5 a 14 años: 71.367. A deducir, niños de 5 años, 5.832. La población escolar del departamento, comprendidos los niños de 6 a 14 años, asciende a 65.535.

Los alumnos concurrentes a las escuelas alcanzan a 50.644, o sea un 77.28 o|o de la población escolar; no concurren pero lo han hecho anteriormente, 4.258; no han concurrido nunca, 10.633, o el 16.22 por ciento. Reciben instrucción un total de 54.902 niños o sea el 83.78 por ciento.

Ha regresado el presidente

Procedente de Reconquista ha regresado esta mañana el presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó, acompañado por el secretario general de la repartición señor Guillermo Aguerrondo.

Actividades Legislativas

Cámara de Diputados

Anoche después de las 24 horas, se realizó una breve sesión en minoría, para dar entrada a diversos asuntos y despachos de las comisiones internas, entre ellas el de la comisión de negocios constitucionales y legislación, relativo al proyecto de comisiones de fomento.

La sesión de esta mañana

Hasta cerca de las 4 y 30 trabajaron anoche algunas comisiones de la Cámara, y cuando se conoció este hecho, se descontaba el fracaso de la reunión de esta mañana; así fué, y no se llamó a sesión.

Renuncia de un miembro de la Comisión de Instrucción Pública

El diputado señor Virgilio Sánchez Granel ha presentado su renuncia de miembro de la comisión de Instrucción Pública. La dimisión del diputado Sánchez Granel, se debe a la postergación de un proyecto sobre creación y modificaciones en las escuelas normales y especiales.

Gestiones de la Unión Industrial de Santa Fe

La Unión Industrial ha presentado una nota a la Cámara de Diputados, redactada en términos similares a la presentada días atrás al Poder Ejecutivo, sobre la situación de las industrias con relación a la ley del sábado inglés.

Los industriales solicitan se deje en suspenso los efectos de dicha ley en cuanto a su aplicación a los establecimientos industriales.

La Cámara de Senadores sancionó la Ley Orgánica de Municipalidad

Reunióse esta mañana la Cámara de Senadores, con asistencia de los señores Carasa, Diez de Andino, Rodríguez, Torres, Maciel, Oliva, Parera, Carlen, Ball, Berli, Reyes, Alcardi y Brambilla, bajo la presidencia del vice doctor de la Vega.

La sesión fué dedicada, conforme se especificó ayer, a la consideración del proyecto de ley orgánica de las municipalidades venida en revisión de la Cámara de Diputados; hasta medio día duró la sesión, y el proyecto se aprobó sin modificaciones, quedando sancionada la ley.

La Cámara se volverá a reunir el viernes a las 22 y 30.

Municipales

Denuncia desestimada

Un señor llamado Abrimo Birzotto denunció ante la Inspección General de la Municipalidad, que el Sindicato de Quinteros había hecho circular volantes de propaganda gremial en la vecina villa de Guadalupe, sin el previo pago del impuesto correspondiente.

Elevado el expediente que se inició, a resolución del intendente, éste desestimó la denuncia de referencia, por estar eximida de todo gravamen, en virtud de una ordenanza, la propaganda de los partidos políticos, asociaciones gremiales y agrupaciones estudiantiles.

Nombramientos

Un decreto del Departamento Ejecutivo, aparecido hoy, designa para ocupar el cargo de químico de la Sección Análisis Bromatológicos de la Oficina Química, al ingeniero químico señor Leonidas F. Anadón, en reemplazo del señor José Más Lassaleta que falleció.

Por otro decreto se designa celadora del Liceo Municipal a la señorita Marta Lechat.

Otras resoluciones

Concedióse licencia por el término de cuatro meses, sin goce de sueldo, al señor Angel Previsani, jardinero de 1a. de la Sección Plazas y Paseos, por enfermedad. En su reemplazo se designó mientras duro la licencia, al Sr. José Previsani.

Se concedió licencia de [illegible] días al señor Francisco Alberto J. López Rosas Guw, empleado de secretaría, por razones particulares.

Notas

La enérgica retórica

Los estudiantes secundarios de Tucumán redactaron y dieron a la publicidad "un enérgico manifiesto en el cual se ataca al gobierno nacional y al provincial, después de hacer una serie de consideraciones sobre la situación del país y la política universitaria oficial". Esto es la información telegráfica que ha llegado.

Escribir contra el gobierno, así como atacar públicamente, desde una tribuna [illegible], al mismo presidente de la república buscando, para el caso, los términos más hirientes, constituyen grandes motivos de satisfacción íntima para cualquier ciudadano. Y si este ciudadano viste aun pantalones cortos entonces la romántica actitud combativa asume caracteres heróicos. ¡Qué lindo es gritar fuerte contra el gobierno! El joven estudiante valiente que no se atreve a fumar en presencia del padre y que le huye a los coscorrones del hermano mayor o que aguanta cabizbajo los sermones del profesor en el aula, se siente de pronto iconoclasta y arremete, en prosa furiosa, contra la más alta autoridad del país y le tira de las orejas retóricamente, al ministro de Instrucción Pública, por su incompetencia en los asuntos de su ministerio.

El diccionario de la lengua española contiene un repertorio de adjetivos calificativos lo suficientemente grande como para que los adolescentes panfletistas puedan elegir a gusto abundante material bélico con que agredir a las autoridades distantes, tanto más distantes cuanto más encumbradas.

Los manifiestos, además, si no son enérgicos no interesan a nadie; no inspiran a los redactores y no despiertan curiosidad en el público. Donde no hay energía, mucha energía, no hay literatura ni victoria posible. El manifiesto amable como el discurso prudente no rezan con la juventud estudiantil. El chico que sabe respetar al padre y que le teme cuando vuelve a casa con unas malas clasificaciones, sabe adoptar la "pose" de un Catón implacable cuando enfrenta al presidente de la república llamándole al orden.

Son las pequeñas grandes satisfacciones del despertar a la vida civil y a la libertad pública.

Administración del Puerto

Arrendamiento de terreno para depósito de carbón

La firma Capoa Hnos., introductora de carbón chileno, ha solicitado de la Dirección del Puerto que se le conceda en arrendamiento la plazoleta ubicada en la cabecera norte, costado este del dique No. 1, para ocuparla como depósito de dicho combustible.

Ampliación de las instalaciones de Bunge y Born

La empresa exportadora de cereales Bunge y Born Ltda., ha presentado varias notas a la Dirección del Puerto, solicitando: permiso para construir un delfín de defensa al costado de su muelle de embarque, frente al elevador de granos; autorización para ampliar sus galpones B y F, destinados a depósitos de cereales, y permiso para colocar un cabrestante y dos botones de tirar vagones.

Destrucción de mosquita y saltona en primer período

Las líneas fijas de barrera metálica construídas por la Defensa Agrícola, ferrocarriles y comisiones vecinales, están funcionando con buen éxito, pues se está cazando y destruyendo gran cantidad de langosta saltona.

Desde el 26 de noviembre ppdo. hasta el día 5 del corriente, las líneas fijas oficiales de barreras colocadas al costado de las líneas del F. C. Central Argentino, desde el límite del distrito Larrechea hasta Coronel Rodríguez, y sobre el F. C. S. F. desde [illegible] hasta San Carlos Centro, han embretado 81 metros cúbicos de mosquita y saltona en su primer período.

VIDA SOCIAL

Visitas oficiales.—

El 22 del corriente mes, el subteniente D. Carlos Fontán, solicitará de los esposos D. Adolfo Faro y Da. María Esther Lozano, el permiso correspondiente para visitar oficialmente a su señorita hija Dalila.

La pareja que en nuestra sociedad cuenta con muchos afectos, ha de verse en tal oportunidad muy congratulada por sus amistades y relaciones, trasunto del afecto que se les dispensa.

—En el día de ayer el señor Manuel María Bobbio efectuó a la señorita Manuelita F. Galán, su primera visita oficial.

Por tan feliz motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

En el Gimnasia y Esgrima.—

Esta noche tendrá lugar en la piscina del Gimnasia un torneo de natación y water polo, cuyo anuncio ha despertado gran interés en nuestro ambiente.

Como otras oportunidades gran número de conocidas familias ha de darse cita en las instalaciones de la simpática institución de Juan de Garay y 4 de Enero.

—Para mañana a las 22 horas se anuncia la comida semanal que llevan a cabo numerosos socios del Gimnasia y Esgrima y que motiva notas sumamente llamativas.

Según se nos informa muchos asiduos concurrentes a la institución han asegurado su asistencia a la reunión de mañana.

En honor de la Virgen del Valle.—

Mañana a las 8 horas dará comienzo la novena en honor de Nuestra Señora del Valle en el templo de N. P. San Francisco, culto que anualmente congrega a numerosos fieles.

La misa del día 8, que, como las del resto de la novena, será oficiada a las 8 y 30, será dedicada en intención de la señorita Pertona Fontes, la del 10 por el alma de Da. Francisca Crespo de Cullen el 11 por Da. Mercedes G. de Piedras, el 12 por María de los Angeles Martínez Leiva, el 13 por Da. María López de Pujato, el 14 por Da. Alejandra Zavalla de Gómez, el 15 por la señorita Carolina Esquivel y el 16, día de la festividad con misa a las 8 y 30 horas por Da. Cenobia Picazzo.

En el Club de Regatas.—

Con motivo de la distribución de premios a los ganadores de las carreras de remo disputadas en la institución del epígrafe el 30 de octubre último, mañana por la tarde se organizará en el salón social del mismo, una reunión que promete alcanzar proyecciones muy atrayentes.

Conocida la noticia ha sido comentada animadamente por los asiduos concurrentes a la prestigiosa entidad.

Iglesia Catedral Nueva.—

Diariamente en esa Iglesia se dan clases de Religión a los niños y niñas que se vienen preparando para hacer la primera comunión el 22 de diciembre. La inscripción de los niños está abierta hasta el día 8, debiendo por lo tanto anotarse antes de dicha fecha para poder comulgar ese día.

El catecismo se enseña todos los días a las nueve.

Horario de Misas: Desde el día 8 el horario de misas en los días festivos será el siguiente:

Primera a las 6.30, Segunda a las 7.30, y la Tercera a las 9.30

Homenaje póstumo.—

Mañana a las 10 horas numerosas personas socios del Gimnasia y Esgrima y que fueron amigos del malogrado joven Arnoldo E. Gatti, tributarán a su memoria un homenaje en el Cementerio Municipal, consistente en la colocación de una artística placa recordatoria.

En tal oportunidad han de renovarse expresivamente, los sentimientos de pena que el fallecimiento del extinto provocara.

Casamientos.—

Para el día 22 del corriente ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Gabriela Ullúa con el señor Joe Vassellios, ambos vinculados en nuestra capital.

El acto religioso tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe a las 10 horas, apadrinando la boda Da. Aquilina B. de Ullúa y D. Enrique Müller.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, han de llegar hasta los nuevos esposos en tan grata oportunidad, numerosas felicitaciones y presentes.

FIESTA DE LA PRO PATRIA



En los cuarteles del Regimiento 12 tuvo lugar ayer tarde la fiesta de la Pro Patria, entidad que preside la señorita Judith Lamothe Zavalla. En el presente grabado aparecen conocidos elementos de nuestra sociedad en el lunch servido después de la ceremonia.

Comidas.—

Esta noche le será ofrecida en el Lawn Tennis una comida de despedida al señor Osvaldo Grindrood y señora Katie Ennys con motivo de ausentarse definitivamente a la Capital Federal.

El señor Grindrood y Sra. cuentan en esta sociedad con múltiples vinculaciones, por lo que son muchas las personas que se han adherido a esta demostración de simpatía.

—Despidiendo al señor Ovidio Acosta que en breves se ausenta de nuestra ciudad, numerosos de sus amigos, le ofrecerán una comida mañana a las 21 horas en el restaurant del Club de Regatas. Numerosos simpatizantes cuenta el acto en cuyo transcurso han de trasuntarse los afectos que disfruta entre sus allegados el mencionado caballero.

Las adhesiones pueden hacerse directamente en el buffet del Regatas.

Asamblea Vicentina.—

Para el sábado próximo a las 19 horas se anuncia la asamblea que semestralmente efectúan las damas de las Conferencias de San Vicente de Paul, que preside la señora Julia Lassaga de Busaniche.

Tendrá lugar en la iglesia de Ntra Sra del Huerto, y en ella hará uso de la palabra el R. P. José Corti, prestigioso sacerdote del Seminario Conciliar.

En la Merced.—

Con motivo de la fiesta religiosa que mañana se celebra, tendrán lugar cultos en la iglesia de la Compañía de Jesús, actos que congregarán a nutrida concurrencia.

La distribución del programa confeccionado es el siguiente:

A las 7, misa de comunión general a la cual han sido invitadas todas las congregaciones para celebrar su fiesta titular.

A las 8. Misa solemne: en ella harán su primera comunión niñas y niños del catecismo. Los niños con sus familias están invitados al desayuno en los salones del colegio.

A la tarde (19.30 horas). Rosario. Fin del mes de María. Sermón de la Inmaculada por el R. P. Salvador Micó. Bendición con el Santísimo.

Cumpleaños.—

Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Laura Pujato, grata causa por la que sus amigas le presentarán sus congratulaciones.

El 9 del corriente cumplirá años la señora Martina López de Luque, dama que entre sus relaciones de nuestra capital cuenta con afectos, que han de traducirse ampliamente en tal oportunidad.

La demostración al Dr. Freyre y Sra.—

Para fines de la presente semana son esperados en ésta, los esposos Dr. Rodolfo Freyro y su señora Da. Clorinda Iriondo, después de prolongada estancia en el extranjero.

A fin de agasajarles, caracterizados matrimonios de nuestra sociedad organizan una cena en su honor, que será servida oportunamente en los salones del Club del Orden.

A las listas de adherentes que ya se conocen, agregamos hoy los siguientes nombres:

Dr. Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza, D. Raúl Irigoyen y señora Delia Cesar Camichel, D. Ruperto Aguirre y Da. Carmen Beleno, D. Ignacio Iturraspe y señora Mariana Reyes, Dr. Luis María Niklison y señora Delia Argüello, Dr. Pío Pandolfo y señora Emilia Velasco, y Dr. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo.

Compromiso matrimonial.—

El 24 del corriente será formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Jenny Tarelli Leduc con el señor Pablo von Finck, pareja vinculada en nuestro medio a conocidas familias.

Ante los padres de la novia, D. Domingo Tarelli y Da. Juana Leduc, harán el pedido de estilo en tal oportunidad la señora madre del novio Da. Prudencia M. de von Finck.

Con este motivo, los prometidos han de poder aquilatar ampliamente, las simpatías que sus relaciones les dispensan.

Primera Comunión.—

Una de las impresiones que difícilmente se olvida es la que se recoje el día que por primera vez se acerca a la mesa eucarística.

Es grato, pues conservar un recuerdo de ese día y nada más comodo que aproximarse a la conocida fotografía Torres, sita en calle Humberto 1o. No. 2460 y obtener una pose con el traje de acto tan trascendental.

El Sr. Torres se dedica especialmente estos días a esa clase de fotografías habiendo dispuesto de los elementos necesarios para dejar complacidos a los pequeños visitantes, que concurran con ese objeto.

Además el Sr. Torres, nos ha manifestado que para estos casos rigen precios muy especiales.

Bendición de una imagen.—

Mañana a las 17 y 30 horas tendrá lugar en el Colegio de Ntra Sra. del Calvario la bendición de la hermosa imágen de la Virgen de los Siete Dolores que han donado al instituto las ex alumnas del mismo.

Como madrinas de la ceremonia actuarán numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad, cuya nómina dimos ayer y a la que agregamos en esta oportunidad los nombres de las señoritas Sara Candioti Cervera y Juana Tarelli.

El acto, en el que Monseñor Rafael Canale Oberti efectuará la bendición de la virgen será amenizado por la banda del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida a tal efecto.

Después de esta ceremonia, el prelado impartirá la bendición en la capilla del Colegio con el S. S.

Dirigirá la palabra a la concurrencia en tal ocasión el Prior de Santo Domingo R. P. Fray Fernández Tascón.

Reunión.—

Con motivo de haber terminado sus estudios superiores, la señorita Mimí Cardona Sarsotti, recibirá el 15 del corriente a sus relaciones en su domicilio.

La hospitalidad de la mencionada niña es conocida en nuestra sociedad, por lo que se descuentan las lucidas proyecciones de la reunión.

H. H. Franciscanas.—

Con gran lucimiento será celebrada en la capilla de las H. H. Franciscanas la fiesta religiosa de mañana.

A las 6 horas tendrá lugar una misa de comunidad y a las 8 y 30, la misa cantada oficiada por la comunidad dominica.

Con este motivo han de citarse numerosas personas en el templo de referencia.

Corso de flores en Esperanza.—

Mañana a las 19 y 30 horas tendrá lugar en Esperanza el corso de flores que días atrás debió suspenderse por el mal tiempo.

Se lleva a cabo esta interesante nota a beneficio del Hospital de Caridad de aquella ciudad y la organizan las damas de la Sociedad de Beneficencia.

Primera comunión.—

Mañana se acercarán por primera vez a la Mesa Eucarística en la iglesia de los Padres Agustinos, los niños Edda Raquel y Juan Carlos [illegible] Monzano, acto que se celebrará en la intimidad.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Huerto harán su primera comunión, las niñas Gisella y Marthita Iturraspe Zamora, motivo por el que por la tarde recibirán a sus amiguitos en casa de sus padres D. Rodolfo Iturraspe y Da. Gloria Zamora.

—Mañana en la iglesia de Santo Domingo efectuará a las 8 horas su primera comunión la niña Nene Codoni Gollán, motivo por el cual será agasajada luego por sus pequeños amigos.

—Mañana en la iglesia del Carmen, harán su primera comunión los niños José Oscar y Santiago Toval Beltramini, los que reunirán después del acto a sus amiguitos.

—En la iglesia Matriz de Paraná tomará mañana su primera comunión el niño Estanislao López Leconte, acontecimiento que será festejado con una fiesta infantil.

Con este motivo se trasladará mañana a esa ciudad la señora Sabina López de Alarcón y su hijita Belkis.

—Mañana en la misa de las 7 y 30 horas, en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, harán su primera comunión más de cien niños.

La ceremonia revestirá sin duda interesantes aspectos.

—Mañana a las 8 horas, hará su primera comunión en el templo nombrado el niño Angel Raúl Costa Rafaelli.

—Mañana se acercará también por primera vez a la mesa eucarística el niño Oscar Edmundo Ortiz.

Asilo la Magdalena.—

El sábado próximo a las 16 horas, se reunirá en el Colegio de las HH. Esclavas, las señoritas de la Comisión Auxiliar del Asilo La Magdalena que sostienen estas religiosas, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con la entidad.

Con este motivo se encarece la asistencia a la misma.

La secretaria.

En el templo de San Francisco.—

Mañana con motivo de la fiesta de la Inmaculada, tendrá lugar en el templo del título una lucida fiesta religiosa.

A las 8 y 30 horas se oficiará una misa de comunión que congregará sin duda a numerosos fieles, y en cuyo transcurso un coro de conocidas niñas cantará selectos motivos.

Integran este conjunto, las señoritas Pantaleona Galán, Blanca Gribaudo, Mary Barraguirre, Carmen Batres, Margot Mora, Amalia Meyer, Marcela Barreteau, Blanca Villar, Palmira Peralta y acompañarán en los violines las señoritas Amelia Ferrero y Maruca Reggiardo.

Por la tarde a las 18 horas tendrá lugar la procesión de la Virgen alrededor del templo.

Misas.—

—En sufragio del alma de la señorita Mary Aragón, de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se rezarán misas a las 9 horas el sábado próximo en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

Por el Polo.—

La vecindad de las tradicionales fiestas de fin de año han motivado inusitada actividad en las principales confiterías, y si al Polo Norte vamos a referirnos no podemos menos que destacar el celo con que se preparan toda suerte de golosinas para celebrar la entrada del flamante 1933 y la siempre interesante fiesta hogareña de Navidad.

Por lo que a las actividades diarias de este selecto establecimiento se refiere, cabe sólo el comentario elogioso para todas las ramas de su excelente servicio.

✝ Antonio Gentile

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 7 de diciembre de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus hijos: Nelly y Roberto; sus hermanos: Josefa G de Granatto, Salvador, Rosa G. de David, Francisco; sus hermanos políticos; Salvador Granatto, Salvador David, Antonia Dorido de Gentile, Carmen Amati de Gentile, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto, al cementerio municipal, mañana jueves a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Juan de Garay No. 2911.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo No. 2834; teléfonos: S. T 19444, U. T. 3043.

No. 23221 v. 7|12

Fallecimiento.—

Entre las personas amigas del señor Antonio Gentile ha sido recibida con pena la noticia de su deceso, ocurrido a la temprana edad de 33 años.

Conocido el ingrato suceso, han llegado hasta la familia del extinto expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 9 horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal.

Invitación.—

Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María y personas piadosas a los actos que en honor de la Santísima Virgen se celebrarán mañana 8 en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), de acuerdo al siguiente programa:

A las 8 y 30 horas: Misa de comunión rezada por Mons. Andrés de Olaizola.

Después de la misa recepción de nuevas congregantes.

A las 10 horas: Solemne misa cantada con panegírico de la virgen, por el Rev. Padre Salvador Micó, S. J.

El armónium será tocado por la señorita Virginia Berraz y los violines por las señoritas Maruca Reggiardo y Luisa Garcilaso.

Enfermos.—

Enfermo el señor Enrique Estrada Bello.

—Mejorada la señora Elvira Urrutia de Martínez.

—Mejorado el señor José Gómez Cullen.

—Guarda cama el señor Pablo von Finck.

—Hállanse en la Capital Federal el Dr. José María Rosa y su esposa doña Delfina Bunge.

—A Esperanza el señor Nicolás Schneider y Dr. Lázaro Grattarola.

—A San Justo el doctor Julio César Gollán.

—A San Jerónimo el doctor Luis Derieul.

—De Rosario el señor Jorge Jordá y señora.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada la señorita Melchora Salva Sanguinetti.

Guarda cama la señora Manuela Canavesi de Villariga. Su primogénito que se llamará Miguel Alberto, goza de buena salud.

Veraniegas.—

En breve a Necochea la señora María Elena Anello de Mas Lassaleta, sus hijos y la señorita Concepción Más Lassaleta.

—En breve a Viña del Mar (Chile) la señora Mercedes T. de Muriña y su señorita hija María Elena.

—Con el mismo destino las señoritas Cristina y Petrona Vera.

A Capilla del Monte, la señora Lydia Elsner de Vidaechea, sus nenes y la señorita María Inés Elsner.

De La Paz (Entre Ríos), la señorita Octavia Vidaechea.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor José María Puccio, su esposa Da. María Más Lassaleta y sus hijos.

De Buenos Aires el señor Carlos Olsen y su esposa Da. Fanny Freyre.

—Para Rosario, el señor R. Ernesto Meiners.

—De Santo Domingo, el señor Juan Bertero.

—Para San Cristóbal, el señor Leonidas Leiva.

—Para Rosario, el señor Toribio Candioti.

—A y de Paraná, el Ing. Pablo Gorostiaga.

—De San Pereyra, el señor Mateo Longo.

—De Videla, la señora María Elena Bullrich de Porta y sus hijos.

—A Huanqueros, el señor Luis Bó.

A Buenos Aires, el señor Ignacio Sasian.

—Para Tostado, el señor Emilio Freixas.

—De Videla, las señoritas María Delia y Ernestina Bullrich.

—De Rosario, el señor Oscar Gaydou y su señora Elba Gómez.

—Próximamente para Córdoba, el capitán Roberto López, su señora Emma Melber y su hijito Roberto.

—A Paraná, la señora Sabina López de Alarcón y su hija Belkis.

El representante de una casa de B. Aires hizo denuncia por estafa

La División Judicial ha dado cuenta al juez en turno, de un sumario iniciado por estafa, a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Oscar Lossi, domiciliado en calle Rosario 3185.

Según Lossi, en los últimos días del mes de noviembre del año en curso, recibió de la casa Naum Minsky de Buenos Aires, una serie de valijas de cuero para que las trabajase en plaza. Supo Lossi que la casa Espora y Cía., instalada con escritorio de representaciones y comisiones en calle 25 de Mayo sin número, tenía interés en dichas valijas y se las ofreció en venta. Espora encantado con las maletas le pidió un juego similar que rápidamente solicitó Lossi a la casa que representa. Días después la casa Naum Minsky envió las valijas a Espora encargándole a Lossi que efectuase el cobro y se descontara la comisión. Fué el comerciante a cobrar los 220 pesos, importe de la compra, y la dueña de casa informó que Espora había cerrado su escritorio, iniciando viaje hacia Nogoyá. Ante la denuncia, la policía ha practicado diligencias y ha podido comprobar que el acusado se encuentra en Posadas, detención que seguramente solicitará el juez en turno, doctor Palamedi, que entiende en el asunto.

Llegaron dos detenidos procedentes de la campaña

En horas de esta mañana, procedentes de Vera, tuvieron entrada en la casa central de policía los detenidos Cipriano Suárez o Maximiliano o etc., argentino, de 18 años de edad y Raimundo Esteban Mosconi. Los detenidos que vienen a disposición del juez en turno, están acusados, el primero, de grave delito privado y el segundo, de daño intencional.

La policía de Rosario detuvo a un sujeto pedido por el juez Rosa

Empleados de investigaciones de Rosario, en una "razzia" que efectuaron ayer, detuvieron a José Alfano, prontuariado. Conducido al departamento central comprobaron que tiene la captura recomendada por el juez de instrucción doctor José María Rosa y está acusado de graves delitos. Posiblemente mañana saldrá un empleado de la policía de Santa Fe, en busca del detenido.

Fracasó un robo con escalamiento en la madrugada de hoy

Esta madrugada, a las 4 y 45 horas, personal de la sección primera de policía intervino en una tentativa de un robo con escalamiento, en un comercio de calle 4 de Enero 1975, donde se domicilia el señor Jacobo Simond.

Según la policía, una de las hijas del señor Simond notó que gente extraña andaba por el patio de la finca. El grito que dió puso en fuga a los desconocidos y despertó al comerciante. Salió a la calle el señor Simond y se encontró con agentes de la seccional que a esa hora se encaminaban a la comisaría para tomar servicio en el primer turno. Los policías informaron al señor Simond que habían observado como dos desconocidos se disponían a saltar el tapial llevándose un atado, de lo que desistieron al verse descubiertos emprendiendo la fuga.

Recorrieron la casa y encontraron sobre la tapia de los fondos, un atado con tres piezas de género que reconoció como de su propiedad el señor Simond. Prosiguiendo las diligencias se llegó a la conclusión de que esa mercadería no había sido sustraída del comercio, el que tampoco había sido violentado, y si de una pieza que les sirve de depósito. Se sabe también que los cacos, para ponerse a resguardo de la policía, saltaron un tapial que dá a los fondos de la casa señalada con el número 1966 de calle 4 de Enero, donde se detuvo a los cinco ocupantes, de una habitación. Interrogados se llegó a la conclusión de que nada tenían que ver en el hecho por lo que luego dispusieron su libertad. La policía cree que los autores del hecho son simples rateros y que al entrar a la casa de calle 4 de Enero no llevaba plan premeditado.

La División de Investigaciones ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores de este hecho.

Fué detenido un pájaro de cuenta

El empleado Palacios, de la División de Investigaciones, detuvo en horas de esta mañana a Ivan Marianovich o etc. que está prontuariado como cuentero y L. C. Maranovich es el mismo que fué detenido no hace mucho tiempo en circunstancias que trataba de vender una máquina de "fabricar billetes".

Marianovich manifiesta que venía de Concordia a Santa Fe, porque "le gusta más el ambiente".

Ropas y objetos por valor de 60 pesos

El señor Germán Alvarez que se domicilia en calles Uruguay y Francia, esta mañana, siendo las 9 horas, se presentó a la seccional cuarta de policía, donde denunció que, personas que desconoce le habían visitado el domicilio.

Los cacos, según Alvarez, se llevaron ropas y un calentador "Primus", todo lo que justiprecia en 60 pesos.

Alvarez no puede precisar en qué circunstancia se llevó a cabo el hecho. Se hacen diligencias.

Falleció un vecino de Sunchales que fué herido días atrás

Noticias llegadas de Sunchales, departamento Castellanos, dán cuenta del fallecimiento de Luis Saavedra, argentino, de 50 años de edad, que fué herido en pelea el día 2 del corriente, en horas de la tarde.

Como se recordará, Saavedra llegó hasta la peluquería de Napoleón Montefarrario donde se hizo cortar el cabello y afeitar. Al llegar la hora de abonar el servicio Saavedra le dijo que no iba a pagar por cuanto entre ellos había una deuda pendiente y no era Monferrario" quien podría embromarlo". Acalorado el dueño del comercio se expresó con alguna aspereza y de allí pasaron a vías de hecho.

Saavedra se armó de una silla atropellando resueltamente mientras Monferrario sacó un cuchillo. Cuando llegó la policía Saavedra estaba tendido en el suelo sangrando por una herida que presentaba en el estómago. Fué socorrido por el Dr. Michelini quien, en colaboración con el Dr. Werbin, lo sometieron a rápida operación: pero de nada valieron los esfuerzos de los facultativos. Monferrario se constituyó detenido en la comisaría de donde fué conducido a la Jefatura de Rafaela.

Dos choques de tráfico sin víctimas

En horas de esta mañana se registraron dos accidentes de tráfico. El primero fué en 25 de Mayo y Mariano Comas, a las 10 horas.

El automóvil 2879 guiado por [illegible] Piña, que vive en 25 de Mayo 3761 corría por la primera arteria nombrada cuando al llegar a M. Comas embistió al ciclista Carlos Gracián, que vive en Las Heras 3936. Por fortuna Gracián no sufrió heridas.

—El segundo accidente sucedió a medio día en Gral López y A. Freyre. Segun la cuarta no está esclarecido en que circunstancias el tranvía No. 44 de la línea 1, guiado por Martín Yapalak, chapa 346, embistió al carro de cuatro ruedas de Fernando Piaccentini, vecino de Santo Tomé. Del encuentro uno de los equinos sufrió heridas en la cabeza y el tranvía desperfectos en la plataforma delantera, lado derecho. Se hace sumario.

Una niña resultó víctima de un can

La señora Eustafina Villarreal, que vive en calle Juan de Garay 3523, hoy a filo de las 10 horas, se presentó a la seccional cuarta donde expuso que su hija Rogelia Nélida, argentina de 11 años de edad, en horas de anoche, resultó víctima de las iras de un can. Siguió diciendo q' la pequeña había salido a la puerta de calle y el perro de una vecina la hincó los dientes en el pie derecho. Conducida la niña a la Asistencia Pública informan que la herida es de carácter leve.

La cuarta trata de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

RESOLUCION EN UN RECURSO CONTENCIOSO

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, dictó fallo en el recurso contencioso administrativo deducido por la Empresa del Ferrocarril Santa Fe contra el Poder Ejecutivo, el Tribunal declara improcedente el recurso interpuesto. Las bases del recurso son: En noviembre 16 se otorga una escritura en la que se establece someter a arbitraje si la empresa debe abonar los impuestos que establece la ley de sellos. El 28 de junio de 1924, el Juez árbitro resuelve a favor de la tesis sostenida por la empresa y el 9 de septbre de ese año la empresa pide la devolución de lo pagado $ 13.840 lo que reconoce el gobierno pero que no corresponda abonar los intereses ni las costas a raíz de lo cual se interpone este recurso. El Tribunal dice que para que proceda la acción contencioso administrativo es menester que el derecho vulnerado sea un derecho administrativo y lo que es más que ese derecho haya existido previamente establecido por leyes, decretos o reglamentos de carácter administrativos anterior, lo que no ocurre en este caso.

ACCION SOBRE CALUMNIAS E INJURIAS

La Sala de Primer Turno secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio que sobre calumnias e injurias sigue Juan B. Galiani contra Antonio Malla Costa para resolver las revocatorias interpuestas por la parte demandada, la sala confirma esos decretos. Establece que de acuerdo con el artículo 569 del Código de P. Criminales, que en todo lo que no se diga en este cuerpo de leyes, referente a los delitos de calumnias e injurias la tramitación se hará con arreglo a las prescripciones del juicio civil ordinario, que siendo así es improcedente el pedido de revocatoria.

PROCESO FALLADO

La misma sala dictó fallo en el proceso contra el menor Andrés Hudex por violación, la sala revoca la sentencia del juez del crimen que lo condenaba a seis años de prisión. En su consecuencia lo absuelve de culpa y cargo ordenando su inmediata libertad. La sala llega a la conclusión de que existen deficiencias en las diligencias de investigación ordenadas y practicadas por la policía primero, y el señor Juez de Instrucción, después, desde que no se ha interrogado a los testigos acerca si la actitud del menor procesado, en ese instante, hacía posible la consumación del delito que se le imputa, todo lo cual impide dictar una condena.

SENTENCIA DE REMATE CONFIRMADA

La misma sala dictó fallo en el juicio seguido por la Compañía Internacional de Máquinas de Delavere contra Carlos Zalain confirmando la sentencia apelada que rechaza las excepciones que el ejecutado opuso y ordenando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. La sala establece que el título, base de esta acción, reúne todos los requisitos exijidos por la ley No. 9644 y sus decreto reglamentario, que hace procedente la ejecución entablada.

DESESTIMIENTO

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dió resolución en el juicio Enrique Pisetti y Cía. contra Antonio Alvarez y otro, cobro de pesos. La sala tiene por desistido al procurador Ferrari, apoderado de la firma actora, de la apelación de la sentencia dictada en este juicio.

UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE POSESION TREINTENARIA

La sala de 3er. turno secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de José Delmonte, resolviendo la sala revocar la resolución apelada, declarando que no corresponde pronunciamiento alguno sobre el mérito de la gestión que ha iniciado José Delmonte, sin costas. En primera instancia el juez inferior aprobó la sumaria información sobre posesión treintenaria. La sala dice que es un error. Cuando existe controversia sobre derecho e intereses impugnándose la veracidad de los hechos objeto de la prueba, la gestión pierde su caracter meramente informativo, la jurisdicción deja de ser voluntaria para convertirse en contenciosa y obra la competencia del juez, "como órgano de tal información sumaria" pues ya no se ejercita derecho que no son debidos por ninguna persona (artículo 393 del C. P. Civiles).

DECRETO REFORMADO

En el juicio que sigue Carlos L. de Olazábal contra García Hnos., cobro de pesos, para resolver la revocatoria interpuesta, la sala resolvió: Reformar el decreto de la Presidencia en la forma siguiente: 1o. Limitar los informes del punto B.; 2o. Rechazar los informes solicitados en el punto C. del mismo decreto y 3o., mantener el decreto en lo referente al punto a. Las costas en el orden causado.

INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

El juez de 1a. instancia, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Ezquivel, dictó resolución en el juicio Luis Rosso contra Bunge y Born Ltda., incumplimiento de contrato para resolver el levantamiento de embargo, el juzgado resolvió: No hacer lugar, con costas. En $ 25 honorarios del doctor Seguí. Que el artículo 526 del Código de Procedimientos Civiles, dice el juez, establece el orden en que el o los embargos deben hacerse. Que en la enunciación que hace de los bienes que pueden ser objeto de embargo, se omiten las acciones, por lo cual el caso presente es improcedente el pedido.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Alcántara, secretaría Irigoyen, dictó auto declarando heredera de Gabriel Olivier a su esposa María Olivier y sus hijos Antonio e Isabel Malla Olivier.

AUTORIZACION

El mismo juez por la secretaría Passeggi dictó un auto por el cual autoriza a Faustino Paviolo, tutor del menor César M. Hirocco para que dé en hipoteca la suma de $ 4.000.

LAUDO ARBITRAL

En el juicio arbitral seguido por el Gobierno de la Provincia contra la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la Provincia para resolver si el Poder Ejecutivo puede invocar derecho de dominio sobre la superficie de terreno hoy ocupados por la empresa, el juez árbitro, doctor Julio A. Busaniche, dictó este fallo arbitral: Declarando que la Provincia de Santa Fe carece de derecho para repetir de la Compañía Francesa de los Ferrocarriles las sumas que hubiere pagado por expropiación de la superficie de terreno comprendida entre línea de ribera y la línea de mojones de las mensuras en las zonas de expropiación del puerto de ultramar de Santa Fe a que se refiere esta contienda. Este juicio se inició en el año 1911. La empresa reclamaba el pago del valor de los terrenos pertenecientes a la empresa y expropiados por el gobierno para las obras del puerto, cuyo monto en aquel entonces alcanzaba a $ 36.357, y, por convenio se acordó que un juez arbitral resolvería la cuestión designándose al doctor Martín Rodríguez Galisteo quien no aceptó y se nombró entonces al doctor Julio Busaniche quien lo hace en la forma indicada.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución en la quiebra del comerciante Juan M. Rodríguez Manzo ordenando pasar los antecedentes al señor juez de instrucción en turno. Al hacerlo así declara que del informe del contador se desprende que los bienes son insuficientes para sufragar los gastos de esta quiebra.

SOBRE PRESTACION DE ALIMENTOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio seguido por Adelina Auche de Salm contra el Dr. Santiago Gustavo de la Peña, sobre prestación de alimentos. El juez hace lugar a la acción y en consecuencia condena al demandado a pagar mensualmente a su hijo menor Gustavo Adolfo de la Peña, la suma de $ 150 mensuales sin costas. Establece el juez que admitida la demanda el demandado reconoce la veracidad de los hechos por lo que, con lo dispuesto en los artículos 357, y 372 del Código Civil y 781 y 782 del C. de Procedimientos, es procedente la demanda.

SUCESORIOS

El mismo juez dictó resolución en el juicio sucesorio de Catalina A. Graziano declarando herederos a sus hijos Jerónimo, Margarita y Catalina Graziano.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En los autos seguidos por don Rómulo Martínez Bayo, que apela de una resolución de la Aduana, se resolvió: Revocar la resolución recurrida en cuanto impone pena de comiso a las mercaderías a que se refiere el parte de fojas una.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Pedro Franceschetti, hoy su sucesión, sobre cobro ejecutivo de pesos, se regularon los honorarios del perito tasador don Julio de Olazábal en la cantidad de doscientos pesos nacionales, incluyendo los gastos por él efectuados.

Secretaría Reischig

En los juicios seguidos por infracción al Art. 2o. de la ley No. 11.386, se declaran comprendidos en la ley No. 11.687 a los siguientes ciudadanos: Gregorio Solís, Catalino Niz, Estanislao Ojeda, Benigno Vallejos, Juan Romero, Exequiel Romero, Jorge Cornejo, Agustín Pera, Héctor Tomás Viscay, Baltazar Raymundo Avalos, Mónico S. Piedrabuena, Fermín Benítez, Manuel Saucedo, Pascasio Avendaño, Gustavo Reichholz, Alfredo Vilas, [illegible] Hermosid, Luis Rufino Alvarez Eduardo Feliciano Medina, Luciano Rodolfo Roldán, Melchor Caraballo, Anatolio Juárez.

Cartas de ciudadanía:

Se proveyeron las siguientes cartas de ciudadanía: Lina Luisa Egli, María de los Dolores E. Pérez, Adriano Paton, Pablo Basilio Montel de la Rocha, Joaquín A. Díaz, Clavelo Colón Reynoso, Enrique Gambogi, M. Antonia Cantadore de Cardona, José Prieto.

Resoluciones:

Se concedió la carta de ciudadanía argentina al súbdito español Juan José Meléndez.

Juzgado Federal

El Secretario del Juzgado Federal nos pide hagamos saber a los ciudadanos de la clase de 1912 a quienes se haya concedido la excepción del servicio militar, que deben concurrir al Juzgado Federal dentro de la mayor brevedad, a fin de retirar los documentos para regularizar su situación ante el Distrito Militar.

SUICIDOSE UN DEMENTE EN SAN JUSTO

Se ha trasladado a Buenos Aires con licencia, el Jefe de Policía

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

[illegible] ha acordado 10 días de licencia al [illegible] B. [illegible] a la ciudad de Buenos Aires, donde se hará examinar con médicos especialistas.

Mientras dure la licencia quedará a cargo de la jefatura el secretario y comisario de órdenes señor Néstor F. [illegible].

BAILE—

En honor de los maestros normales egresados en el corriente año, el club Colón efectuó el sábado 3 por la noche, en el salón del cine [illegible] un baile [illegible], el que alcanzó lucidas proporciones, danzándose hasta las primeras horas del día siguiente.

POLICIALES—

Al Departamento Central de Policía de la ciudad de Santa Fe, se [illegible] detenidos y a disposición del señor juez de instrucción en turno a los ciudadanos Lemelio Oroño y Bonifacio Moreyra, ambos acusados de lesiones, siendo víctima del primero José Ignacio Olivera y del segundo Juan González.

SUICIDIO—

El día 3 del corriente en jurisdicción del distrito Crespo puso fin a su vida [illegible] un tiro de revólver en la frente, el [illegible] de 20 años de edad.

El suicida, en otra oportunidad, [illegible] a la cárcel de Santa Fe, por creerlo con las facultades mentales alteradas.

Las causas que lo llevaron a tomar tal determinación, se ignoran [illegible] que sea debida a su desequilibrio mental.

La Jefatura ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario.

El Comercio de Villa Guillermina Elevará un Petitorio al Gobierno

Solicitará la creación de una Sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe

(De nuestro Corresponsal)

Como habíamos anunciado oportunamente, han despertado muchísimo interés las posibilidades de establecer una sucursal del Banco de la Provincia en Villa Guillermina. El comercio que se encuentra más afectado por carecer de una institución de esta naturaleza, elevará un extenso memorial al gobierno solicitando su apoyo.

Villa Guillermina, que cuenta con más de 8 mil habitantes, con una rica zona completamente de trabajo y con grandes capitales necesita forzosamente una institución que facilite aun más su desenvolvimiento, de manera, que el norte ocupe el lugar que le corresponde por sus medios de vida. Los pueblos ganaderos y agrícolas podrán entonces efectuar sus operaciones sin molestias, mientras que hoy deben sus habitantes trasladarse a Reconquista, muy distante por cierto, para sus transacciones, irrogando gastos y perjuicios. Creemos, que si las autoridades estudiaran con detenimiento el problema, fácil será comprender las enormes ventajas que significará para la zona.

El comercio y todas las fuerzas vivas de la región, llevarán en el transcurso del mes un petitorio, descontándose que el gobierno acogerá favorablemente esa solicitud.

Asamblea general ordinaria del Club Social "Sportivo"—

Con el objeto de renovar sus autoridades, se efectuó la asamblea general ordinaria en el Club Social "Sportivo", congregándose numerosos socios, evidenciándose el interés que había despertado. Desde hace mucho tiempo no hemos contemplado una reunión donde el entusiasmo se manifestara en una forma tan palpable, lo que dice mucho en favor de la institución.

La nueva comisión directiva quedó integrada por los señores: Pedro Domínguez, presidente; Lorenzo Sablich, vice; Federico Gold, secretario; Sixto Ruiz Díaz, pro; Aurelio Ojeda, tesorero; A. Dalla Piazza, pro; Federico Contreras, Fernando Scheweighoffer y Fernando Gold, vocales; Alberto Muro y Néstor del Castillo, revisadores de cuentas.

Los socios confían que la nueva comisión sabrá llevar adelante a la institución, marcándole rumbos bien definidos, que permitan acrecentar aun más sus prestigios, lo que no dudamos se haga por hallarse integrada por personas que merecen entera confianza.

NOTASE LA FALTA DE ALAMBRADOS EN GARABATO (V.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Es de urgente necesidad la construcción en este pueblo, de un alambrado al lado Oeste, límite de la población con los campos de la Forestal Ltda., en una extensión de más de mil metros de sur a norte, para impedir que los animales conviertan el pueblo en corrales. Los locales céntricos están [illegible] nos, caballos, etc., y justamente la esquina donde tiene sus oficinas la comisión de fomento, es el lugar [illegible].

—Las lluvias retardan los trabajos que efectúa el F. C. S. F. en el terraplenamiento del camino del Desvío Kilómetro 302 a la Selva. En la playa local la empresa ha iniciado la construcción de un galpón para cereales; será de beneficio para los pequeños agricultores de esta zona.

—Viajeros: De regreso de Europa, el señor Nicolás Chemes.

A y de Santa Fe, el señor Pablo [illegible]

A Vera, el señor A. Brunetti.

—En breve a Rosario, el señor Juan Piana y familia.

Publicaciones

"[illegible]"

Hoy ha sido puesta a la venta el número 35 de la revista del epígrafe, el que trae como de costumbre un nutrido y selecto material de lectura. Contamos entre otras muchas notas de interés, las siguientes: "También hay tesoros en América"; El increíble Burton (cuento); La prueba (cuento); El peligro de ser millonario; Los hombres no gustan de ser criticados; La elección norteamericana, (interesante nota sobre la propaganda hecha en E. E. U. U. en la última elección presidencial); para hombres solamente; San Luis, la Cenicienta argentina, es una nota digna de leerse, que enseña pintorescos paisajes de la vida puntana, con interesantes fotografías tomadas por el autor de la nota, Francisco Casalla [illegible]; Mañana arreglamos el jardín, radiocomedia, por el Dr. Spinelli; Quienes deben pagar los nuevos impuestos, de actualidad; La máquina es enemiga del hombre?; No hay hombres perfectos; Exposición de la moda, presenta esta nota interesantes fotografías de esta Exposición realizada en la Capital en el Palacio de las Exposiciones. Esto además de las múltiples secciones fijas como ser: Consejos a las madres, Sección gastronómica, Consultorio de labores, Crónica de la moda etc. etc.

HORACIO ROLDAN GANO EL SABADO EN RESISTENCIA

Batió facilmente por puntos al santiagueño Julio Mansilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado próximo pasado por la noche se realizó en el field del club Sarmiento el segundo festival boxístico organizado por el Boxing Club Chaco.

A igual que en la reunión inaugural, que tuvo lugar el 26 del pasado mes de noviembre, fué numeroso el público que se congregó en el estadio del decano, atraído, indudablemente, por el match de fondo que sostuvieron Horacio Roldán y Julio Mansilla.

LOS PRELIMINARES

Pocos después de las 21 y 45 horas se inició el primer combate preliminar, a cargo de José P. Selce y Bienvenido Verón, quienes cosecharon abundantes aplausos por la decisión que evidenciaron en el transcurso de los tres rounds a que estaba fijada la pelea.

Selce, de mejor contextura física, obtuvo un merecido triunfo, ya que acumuló un mayor número de puntos que su rival en las tres etapas.

CASTILLO V. CABALLERO

A continuación Francisco Castillo y Clemente Caballero, realizaron el segundo cotejo preliminar de la noche.

Lucha en la que ambos no escatimaron energías por conquistar la victoria, en sus tres rounds gustó al soberano, que recibió con generales muestras de aprobación el "draw" con que se pronunció el árbitro.

GODOY v. AQUINO

Por ausencia de uno de los contendores, el tercer encuentro, anunciado entre Ruperto Sosa y Salvador Rueda, debió ser suspendido de manera que fueron Juan Godoy y Francisco Aquino los que subieron al ring para disputar el último de los matchs previos a los de semi fondo.

Godoy, más experimentado, desarrolló su característico estilo, buscando continuamente la pelea de cerca, pero la mayor potencia en el "punch" de su adversario lo colocó en circunstancias difíciles al correr de los tres períodos. El "draw" satisfizo, empero, por lo que tenía de estímulo, ya que Aquino se mostró superior.

UNA EXHIBICION

Antes del primer encuentro de semi fondo, los púgiles correntinos de la categoría pluma, Antonio Foglia y Ferreno Melo, realizaron una exhibición a tres rounds. Poseedores de discretos conocimientos técnicos dejaron entrever condiciones más que suficientes como para medirse con los mejores representantes locales de dicha categoría, aunque, cabe consignar que Foglia impresionó mejor por la variedad de su estilo.

NAVICOF v. CABRERA

El campeón chaqueño José Cabrera, sostuvo a continuación un combate a cinco rounds, de dos minutos por uno, sin decisión, con Natalio Navicoff, la ex maravilla chaqueña" que intenta volver por sus fueros.

El mismo carácter del encuentro restó interés a la lucha, matizada de vez en vez con algunas incidencias que, al salirse del ritmo de práctica en esos casos, movieron a los boxeadores a cambiarse golpes de regular potencia.

No obstante tratarse de una pelea sin decisión, diremos que Cabrera se mostró infinitamente superior.

MERLO v. VILLANUEVA

Era intensa la expectativa que había provocado el segundo y último semi fondo, a cargo de Salvador Merlo y Amado Villanueva.

Pelea a cinco rounds, de dos por uno, no respondió a esa expectativa en la forma que era dable esperar, desempeñándose Villanueva con escasa eficacia, por temor quizás a que su rival le colocara uno de esos golpes de derecha que le han dado cierta fama.

Fué así que los cinco rounds transcurrieron en una sucesión continuada de "clinchs", amenizados de tanto en tanto con uno que otro golpe más efectista que potente.

No obstante, Merlo hizo méritos para que se le adjudicara el triunfo, de modo que el veredicto en su favor del jurado compuesto por los señores Francisco Larrey, Carlos Mora y Adolfo Sanchez Hevia, fué bien acogido.

EL MATCH DE FONDO

A las 23 y 55 horas dió comienzo el combate principal de la noche, entre Horacio Roldán y Julio Mansilla, bajo la dirección de José Cabrera, y con el mismo Jurado del encuentro anterior.

Sin previos finteos, el campeón santafesino buscó la pelea corta, mientras que Mansilla evidenciaba una única finalidad: la de ubicar un golpe afortunado que definiera la lucha por la vía más rápida: el kno-out.

Vano intento el del púgil santiagueño, ya que desde el primero al duodécimo rounds — duración del match — Roldán ratificó una vez más sus prestigios de boxeador avezado, cuyos múltiples recursos lo ponen a salvo de cualquier contingencia de esa naturaleza.

Resulta innecesaria y por otra parte, de escaso interés, la descripción de lo que fué el encuentro, rounds por rounds. Baste decir que todos ellos finalizaron con ventaja apreciable para el campeón santafesino.

El Jurado así lo entendió, con mayor acierto esta vez que en la reunión inaugural, aunque también con dos cambios en sus composición, pronunciándose por la victoria de Roldán.

EL FESTIVAL DE LA A. A. DE GUERRA EN PUERTO BORGHI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como era de esperar fué coronado con un completo éxito el festival, que se realizó en el amplio salón de la Sociedad Española bajo el patrocinio de la Asociación Arsenal de Guerra y en honor de sus asociados. No decayó en ningún momento el entusiasmo y la alegría de los concurrentes. Los kioscos artísticamente adornados y atendidos por señoritas de la localidad, fué una de las notas más sobresalientes de la fiesta. Es de esperar que Instituciones como ésta, den más seguidos sus festivales, por que a mas de complacer al público, aporta un beneficio a la Institución. Es de hacer sobresalir una vez más la activa e inteligente organización de la comisión de fiesta, compuesta por personas preparadas.

COMUNALES

Es muy lamentable que la comuna de Juan Ortiz, no se preocupe para nada de este pueblo, se ha llegado a tal abandono, que las plantas sobre el camino principal se encuentran algunas en el suelo por falta de sus guías; los caminos internos están en un estado bastante lastimoso; sería muy conveniente que dicha comuna pusiera un poco más de atención, en los caminos muy beneficiosos para el público.

DEMOSTRACION A UN DIRECTOR EN BARRANCAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de la terminación del curso escolar, celebróse un almuerzo en el domicilio del señor Leoncio Ceballos, despidiendo al director de la escuela "Campo Ceballos", señor Héctor Raimondi.

Esta reunión, llevada a cabo por varios de los padres de los niños que concurren a la mencionada escuela y en la que reinó la más franca cordialidad y alegría, evidencia el aprecio que el señor Raimondi ha sabido granjearse con la labor altamente eficiente que viene realizando.

EXAMENES DE PIANO—

En el Conservatorio Chopin, de esa rindieron, obteniendo las más altas clasificaciones de piano, teoría y solfeo, las señoritas Carmen Bértoli, que cursa 6o. año; Asunta Teglia, 4o. año y las niñas Elsa Vilella, preparatorio, Dalinda Acosta, 1er. año y Antonia Graella, 2o. año.

Fueron muy felicitadas por la mesa examinadora, como asimismo por sus amistades de ésta por la brillantez del examen, haciéndose acreedora de lo mismo, la señorita Herminia Tuella, profesora que tuvo a su cargo la preparación de las mismas.

CINEMATOGRAFO—

"Del [illegible]", totalmente hablada en castellano, con Juan Torena y Mona María, como principales protagonistas es la cinta que nos ofrece el cine Belgrano, para sus funciones de sábado y domingo próximos 10 y 11 del corriente.



ESCRITORIO de caoba, $ 45.—



Mesita para Radio $ 10.—

